

CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO AGRÍCOLA EN EL PERÚ

Jackeline Velazco y Julia Velazco¹

1. INTRODUCCIÓN

En el Perú, el sector agrario contribuye al 9% del Producto Bruto Interno (PBI) y representa al 24,7% de la Población Económicamente Activa (PEA) ocupada según el censo del 2007 y al 65,5% de la PEA del área rural (INEI, 2008). Es decir, la agricultura peruana muestra bajos niveles de productividad de la mano de obra, explicados —en parte— por la atomización y fragmentación de la tierra, la escasa dotación de activos públicos y privados a los que acceden los productores, la pobreza rural y el limitado desarrollo de los mercados agrarios (trabajo, crédito, asistencia técnica, información, seguro, entre otros). La agricultura es, además, el sector con la mayor incidencia de pobreza, alcanzó al 53,8% de la PEA ocupada agrícola total en 2010, mientras a nivel de la PEA ocupada no agraria llegó a 16,4%².

Por otra parte, el Perú muestra una agricultura heterogénea, tanto en términos de su articulación a los mercados como en sus niveles de rentabilidad y de sostenibilidad. Así, se observa la coexistencia de una agricultura moderna, altamente tecnificada, orientada al mercado internacional y con acceso a una serie de servicios, con una agricultura familiar, orientada a los mercados locales o al autoconsumo y con un limitado acceso a servicios.

Dado este escenario, el objetivo de este artículo es analizar cuáles son las condiciones de empleo de los ocupados en la agricultura peruana en el siglo XXI. A pesar de la importancia relativa de la PEA agrícola en el total nacional, nuestro conocimiento sobre las características del empleo del sector es aún limitado. Este artículo intenta ser una contribución en esta línea de análisis.

Kay (1994) sostiene, en una perspectiva latinoamericana, que desde la década de 1980, al producirse el cambio de una estrategia de sustitución de importaciones

¹ Las autoras agradecen el apoyo estadístico de Ervin Uceda, Edwin Chumacero y Rogger Cárdenas.

² Estimaciones propias a partir de la ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares) de 2010.

a otra orientada hacia afuera, se afianzó el vínculo de la agricultura con el mercado mundial. Esta tendencia se consolida con la puesta en marcha de los programas de ajuste estructural, al priorizar la expansión de la agroexportación como una alternativa al permanente problema de escasez de divisas. Es así que como parte del proceso de globalización de la economía aparecen de manera preponderante en la escena de América Latina corporaciones agrícolas transnacionales e inversionistas locales. Con el uso de nueva tecnología que permite mejoras en los sistemas de almacenamiento, procesamiento agroindustrial, conservación, transporte, comunicaciones y organización industrial, estas empresas han logrado ventajas en la producción de frutas, vegetales y flores. El Perú no es ajeno a este proceso. Las reformas estructurales de la década de 1990 y, en particular, las políticas orientadas a promover el desarrollo de la agroindustria crearon las condiciones favorables para que la agroexportación no tradicional se expanda y consolide³.

Es así que en la última década se han producido en el Perú cambios en la actividad agrícola debido a la mayor apertura comercial a los mercados internacionales (actualmente el país tiene tratados de libre comercio con varios países), la creciente demanda internacional por alimentos sanos y de calidad, la incorporación de nuevas tierras a la actividad agrícola, el creciente interés por los bio-combustibles, el aumento en los ingresos de los peruanos que demandan una oferta más variada y de calidad de alimentos, la expansión de las inversiones privadas en la agricultura, entre otros factores.

Estos cambios en la actividad agrícola han impactado la vinculación de los productores agrarios con los mercados de factores y de bienes agrícolas. En tal sentido, el presente artículo analizará las características del trabajador agrícola según los dominios regionales, categorías ocupacionales, participación en el mercado de trabajo y acceso a sistemas de protección social (pensiones y salud).

El artículo está organizado en 5 secciones. Al ser la demanda de trabajo una demanda derivada de las condiciones de producción de la agricultura, será necesario conocer las condiciones, problemas y restricciones en las que se desenvuelve el sector. Siendo así, en la segunda sección se presentan las tendencias más importantes del desempeño de la agricultura y del empleo agrícola. La política sectorial agraria implementada por los gobiernos de 1990 a 2011 se discute en la tercera sección. La cuarta sección desarrolla las características de tres grupos representativos de la PEA

³ Esta expansión del sector agroexportador puede relacionarse con las tendencias identificadas en América Latina y también con las formas de expansión del capitalismo en la agricultura señalada por de Janvry (1981), al considerar las vías mercantil y *contract farming* como las predominantes en la región. Este es un tema todavía pendiente de investigación en el contexto de la agricultura peruana. Reflexiones e hipótesis iniciales sobre este proceso se encuentran en Eguren (2002) y Valcárcel (2002).

ocupada agrícola: los asalariados, los trabajadores independientes y los Trabajadores Familiares No Remunerados (TFNR). Finalmente, en la quinta sección se discuten las opciones de política más adecuadas para resolver los problemas que se identifiquen en cada grupo representativo de la PEA ocupada agrícola.

Para la parte empírica se emplean las bases de datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), encuesta aplicada a alrededor de 26 000 viviendas a nivel nacional y la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos 2011 (ENAPRES), con un tamaño de muestra de 51 000 viviendas a nivel nacional, que busca caracterizar al productor agropecuario y determinar el conocimiento y la aplicación de las buenas prácticas agrícolas y pecuarias y el uso de los servicios de extensión agraria.

2. HECHOS ESTILIZADOS DEL SECTOR AGRARIO Y DEL EMPLEO AGRARIO

En esta sección se desarrollan las tendencias detectadas en el sector agrario y en el empleo agrario durante el período 1990-2010. Se discutirán el comportamiento de la producción agraria, la estructura productiva agraria y la incorporación de nuevas tierras, la agricultura y economías regionales y el mercado de trabajo agrícola.

2.1. Comportamiento de la producción agraria en el período 1990-2010

En el primer gobierno de Alberto Fujimori (período 1990-1995), el valor bruto de la producción agropecuaria creció a una tasa promedio anual de 5,1%, explicado por el mayor dinamismo del subsector agrícola en comparación con el subsector pecuario. Cabe señalar que entre los años 1990 y 1993 el sector agropecuario mostró un pobre desempeño como consecuencia del programa de ajuste estructural y la sequía de 1989-1990. Sin embargo, a partir de 1994 el sector empieza una senda de crecimiento debido a la recuperación global de la economía y al repoblamiento del campo por la reducción de la violencia terrorista.

En el segundo gobierno de Alberto Fujimori (período 1995-2000), el sector agropecuario continúa creciendo. Este período se caracteriza por el aumento de las inversiones en la agricultura, la incorporación de nuevas tierras a la actividad agrícola, la expansión de las empresas agroindustriales y de la agroexportación y por el impacto negativo del fenómeno El Niño de 1997-1998.

En el gobierno de Alejandro Toledo (período 2001-2006), el sector agropecuario disminuyó su ritmo de crecimiento debido al escaso dinamismo del subsector agrícola por el impacto negativo de las sequías e inundaciones de 2004 y de 2006. Finalmente, en el gobierno de Alan García (período 2006-2011), el sector agropecuario crece 4,2% anual, liderado por el creciente dinamismo del subsector pecuario, especialmente de la actividad avícola y de la mayor producción de leche.

2.1.1. Cambios en los patrones de cultivos

Durante los últimos veinte años se han producido cambios significativos en el patrón de cultivos a nivel nacional, explicados por factores internos (aumento en los ingresos de la población, cambios en los patrones de consumo, nuevo marco institucional a favor de las inversiones en el agro, mayor apertura comercial) y externos (crecimiento de la población mundial y mejora en los ingresos de la población, aumento en las preferencias de los consumidores por alimentos saludables y orgánicos)⁴. El cuadro A1 (Anexo) presenta los cambios en la superficie cosechada de los 56 principales cultivos del país, los que explican alrededor del 96% de la superficie con cultivos (*Agrodatas*, CEPES)⁵.

Los cultivos orientados al mercado interno representan el 45% de la superficie sembrada y muestran una tasa de crecimiento promedio anual de 3,7%. El arroz es el principal cultivo que explica la expansión de este mercado. Así, entre 1990 y 2009 se ha incrementado en 245 mil hectáreas su superficie cosechada. Este crecimiento se debe a la protección que ha recibido el arroz en los diferentes gobiernos, aumentando su consumo en la población urbana y rural. Además, el arroz está articulado a una cadena que provee semilla mejorada y financiamiento a los productores agrarios y garantiza la comercialización y el mercado (Eguren, 2003).

Los cultivos andinos orientados a los mercados regionales y locales han reducido en 3,9 puntos porcentuales su participación en la superficie cosechada durante el período 1990-2009. Los principales cultivos que explican su comportamiento son el trigo y la cebada grano, los cuales se han expandido en alrededor de 98 mil hectáreas debido al crecimiento de la demanda interna.

Los cultivos industriales representan el 16,1% de la superficie cultivada y muestran un dinamismo relativamente moderado durante el período 1990-2009. Los principales cultivos que explican el comportamiento de este mercado son el maíz amarillo duro, debido a la demanda asegurada y a la expansión del consumo interno de aves, y la caña de azúcar, por los beneficios tributarios y el saneamiento financiero y económico de las empresas azucareras y el creciente desarrollo de la caña de azúcar para biocombustible. En el otro extremo, cae en 67 000 hectáreas la superficie de algodón rama, explicado por la baja rentabilidad del cultivo, el escaso

⁴ Según Gómez (2008), los cambios mundiales en los patrones de consumo han aumentado las preferencias por alimentos crudos en lugar de los procesados o precocidos. Esto ha impuesto retos a los controles de calidad y al establecimiento de estándares sobre la inocuidad de los alimentos. En tal sentido, el sector productivo ha desarrollado una serie de innovaciones tecnológicas y comerciales para satisfacer las demandas de sus clientes.

⁵ <http://www.cepes.org.pe/portal/node/1782>.

desarrollo genético de la semilla y la política que favoreció la importación de la fibra de algodón.

Los cultivos orientados a la exportación presentan el mayor dinamismo en términos de la superficie cultivada. El café, el cacao, el espárrago, el mango, el frijol, el banano, la vid, la alcachofa, la páprika son los cultivos que muestran la mayor expansión en la superficie cultivada. El café se expande en 169 000 hectáreas entre 1990 y 2009 debido al impacto de los programas de sustitución de cultivos ilegales, al esfuerzo de un grupo de cooperativas cafetaleras que empezaron un proceso de consolidación empresarial (Remy & Glave, 2007), a la creciente valoración internacional del café peruano orgánico, al aumento de las cotizaciones internacionales del café y a la deforestación en la selva a favor de las siembras del cultivo (*Agrodata*, CEPES)⁶.

Los cultivos de exportación no tradicionales⁷ han aumentado su superficie cultivada debido al incremento de la demanda internacional; al fomento de leyes a favor del sector, como la Ley de promoción del sector agrario, que ofrece una serie de incentivos a las empresas; a las condiciones medioambientales óptimas para el desarrollo de los cultivos; a la provisión de una oferta en épocas de menor producción mundial; al desarrollo de la infraestructura de transporte que permite el traslado de los productos en mejores condiciones y a la implementación de tratados de libre comercio (TLC) del Perú con el resto del mundo, tales como el TLC con Estados Unidos de Norteamérica, Tailandia, Singapur, China, entre otros países (PROINVERSIÓN, 2007). La oferta exportable no solo es proporcionada por las grandes empresas sino también por pequeños, medianos y grandes productores, quienes establecen diferentes modalidades de articulación con la gran empresa⁸. Algunas empresas están integradas verticalmente con sus proveedores de cultivos a través de contratos donde se establece la supervisión de las actividades agrícolas,

⁶ <http://www.cepes.org.pe/portal/node/1915>.

⁷ El espárrago se siembra en las irrigaciones de Ica y La Libertad y en zonas antiguas donde se dejó de sembrar cultivos tradicionales a favor del espárrago. El mango se siembra principalmente en Piura y —en menor medida— en Lambayeque. La palta y la vid están empezando a sembrarse debido a la creciente demanda de Estados Unidos de Norteamérica y de China. Además, las empresas agroexportadoras —como una estrategia para diversificar riesgos— están sembrando menos espárrago y aumentando las áreas de palta y vid.

⁸ Existe una vasta literatura que detalla las múltiples y complejas relaciones entre la pequeña agricultura y la agroindustria de exportación no tradicional en el Perú. Sin embargo, no existen estadísticas oficiales que cuantifiquen la vinculación entre la gran empresa agroindustrial y el productor agropecuario independiente. A manera de ilustración hemos usado la ENAPRES 2011 y se ha estimado el número de productores agropecuarios independientes que siembran alcachofa, espárrago y páprika, productos con una clara orientación a los mercados internacionales y que suelen ser comercializados por las empresas agroexportadoras. A nivel nacional se encuentra que 1359 productores independientes han cosechado alcachofa, 3253 espárrago y 1356 páprika durante 2011.

el financiamiento y las condiciones de la venta (cantidad y calidad del producto, precios, lugar de entrega del producto y penalidades)⁹.

2.1.2. La balanza comercial agraria

En los últimos años la composición de la balanza comercial agraria ha cambiado y el país es actualmente exportador neto de productos agrarios debido al mayor dinamismo de las exportaciones en comparación con las importaciones.

La agricultura muestra una creciente vinculación a los mercados internacionales. En el año 2000 las exportaciones representaban el 21% del valor agregado bruto de la producción agraria, mientras que para el 2010 esa cifra ascendía al 38%. El dinamismo de las exportaciones se explica por las políticas internas de apoyo al sector, la apertura del país a los mercados internacionales, la creciente demanda internacional, la entrada de empresas agroindustriales, que han adoptado nuevas tecnologías en la producción y han generado la integración de las diferentes etapas de los procesos de producción (agrícola e industrial) y de comercialización¹⁰. Al interior de las exportaciones agrarias se aprecia la mayor participación y dinamismo de la oferta de los productos no tradicionales respecto a los tradicionales. Así, para el año 1990 las exportaciones tradicionales representaban el 59,3% de las exportaciones totales, mientras en 2009 la cifra ascendía a solo el 25,7%. Además, las exportaciones tradicionales han mostrado una tasa de crecimiento promedio anual de 7%, mientras las exportaciones no tradicionales de 15,4% durante el período 1990-2009¹¹. El café representa poco más del 90% del valor de las exportaciones de productos tradicionales y explica el crecimiento mostrado por este tipo de exportaciones en los últimos años. Sin embargo, el incremento de las exportaciones de café se sustenta en el aumento de las cotizaciones internacionales más que en el volumen exportado¹². Las exportaciones no tradicionales muestran una cartera crecientemente diversificada de productos. Además de los productos consolidados, como el espárrago y la alcachofa, en los últimos años el Perú está

⁹ Según la Memoria Anual de la empresa Agroindustrias AIB, una de las principales empresas exportadoras de hortalizas y de frutas, el 65% de la cantidad procesada de frutas y de hortalizas del 2010 provino de campos de cultivos de agricultores con quienes están integrados verticalmente.

¹⁰ Shimizu (2009) señala que las empresas esparragueras introdujeron nueva tecnología, como riego tecnificado, semilla híbrida que importaron de Estados Unidos de Norteamérica, mejoras en los procesos de post cosecha, transformación y comercialización del espárrago. Además, obtuvieron certificaciones nacionales e internacionales de calidad del producto.

¹¹ AgroData de CEPES, que obtuvo la información del BCRP y de la SUNAT.

¹² Durante el período 2002-2010, la cantidad exportada de café alcanzó una tasa de crecimiento promedio anual de 4% mientras que las cotizaciones internacionales de café se incrementaron 16,8%. Información obtenida de la OEEE-MINAG.

aumentando su oferta exportable de banano orgánico, pimientos, maracuyá, uva, mango, cebolla, frijoles, aceituna, palta, quinua, entre otros. Adicionalmente, se aprecia un dinamismo significativo de las exportaciones en estado fresco debido a la preferencia de los consumidores por productos en estado natural.

El dinamismo de las importaciones se explica por el aumento de las importaciones de cereales (maíz amarillo duro, trigo, arroz), aceites, azúcar, lácteos e insumos para la actividad agrícola (caucho y agroquímicos). Es decir, el crecimiento de la economía, la mejora en las condiciones de vida de la población, la mayor tecnificación del agro y la expansión de la frontera agrícola a favor de cultivos orientados a los mercados internacionales explican la evolución de las importaciones agrarias.

2.2. La estructura productiva agraria y la incorporación de nuevas tierras a la agricultura

Según los resultados del Censo Nacional Agrario del 1994¹³, la superficie agropecuaria del país asciende a 3,54 millones de hectáreas, es decir, representan el 4,3% de la superficie total del país. El 7,4% de esta superficie se ubica en la costa, el 64,1% en la sierra y el 28,5% en la selva. Solo el 9,4% de la superficie agropecuaria corresponde a superficie agrícola mientras que el 90,5% restante corresponde a tierras no agrícolas (pastos naturales, montes, bosques).

Un rasgo importante a destacar es la concentración y atomización de las unidades agropecuarias (UA). Así, el 55,5% de las UA tiene menos de tres hectáreas y representan solo el 3,2% de la superficie de la tierra. En el otro extremo, el 3% de las UA tiene más de cincuenta hectáreas y concentra el 77,6% de la tierra.

En los últimos años se han incorporado nuevas tierras a la actividad agrícola. El cuadro 1 muestra los proyectos ejecutados o por ejecutar y las nuevas tierras que incorporarán. Varias de estas tierras han sido compradas por las grandes empresas agroexportadoras, tal es el caso de Olmos y Chavimochic¹⁴.

¹³ El último censo agrario de 1994 presenta la información más reciente para determinar la estructura productiva agraria a nivel nacional, regional y local. Sin embargo, debido a los profundos cambios experimentados por la economía peruana y por la actividad agrícola en las últimas décadas, es de esperar que se hayan producido cambios significativos en las variables estructurales del sector agrario. Dada la relevancia de la información estructural proporcionada por un censo agrario para la toma de decisiones de política pública, la FAO (2007) recomienda que se realicen cada diez años. A pesar de ello, en el Perú recién en setiembre del 2012 se ejecutará el siguiente censo agropecuario. Entre las razones que explican este desfase se encuentra la escasa valoración de las autoridades respecto a la información estadística. Así, según CEPES (2009), propuestas previas del MINAG para realizar el censo fueron desestimadas por el Ministerio de Economía y Finanzas por razones presupuestarias.

¹⁴ Una discusión sobre los procesos de subasta de las tierras agrícolas se encuentra en Hernández, 2010.

Cuadro 1. Perú: principales proyectos de irrigación ejecutados o en ejecución

Nombre del proyecto	Area (ha)	Áreas nuevas (ha)	Mejoramiento de riego (ha)
Alto Piura	50 000	19 000	31 000
Chira - Piura	111 000	24 000	87 000
Chavimochic (etapas I II y III)	144 385	66 075	78 310
Olmos - Tinajones	43 000	35 000	8000
Jequetepeque - Zaña	42 000	6000	36 000
Majes - Siguas II	40 000	40 000	0

Fuente: Burneo, 2011.

Remy y de los Ríos (2012) analizan, a partir de fuentes secundarias, la dinámica del mercado de tierras agrícolas durante 2004-2010. Los autores concluyen que se ha dado un incremento en los niveles de concentración de la tierra y que estos son superiores a los que existían antes de la reforma agraria de la década de 1960. La mayor concentración se encuentra en la producción vinculada a la exportación de frutas y verduras, caña de azúcar y palma africana para la producción de etanol. Grupos económicos nacionales así como extranjeros han tenido una activa participación en las transacciones, siendo la costa y la selva las regiones con mayor incidencia de compras de tierras agrícolas.

2.3. Agricultura y economías regionales

La agricultura muestra diferencias a nivel regional en términos de su contribución a la economía, del tamaño del empleo agrícola y de la productividad de la mano de obra, de la cartera de cultivos sembrados y de la orientación de la producción. Según el Ministerio de Agricultura (2008) se pueden distinguir cuatro tipos de agriculturas en el Perú: agricultura orientada a la exportación (con alrededor de 100 000 hectáreas), agricultura extensiva con productos orientados al mercado interno (representa unas 1,2 millones de hectáreas), agricultura con potencial exportador con productos tradicionales (kiwicha, tara, sacha inchi, entre otros) y una agricultura de subsistencia (representada por 400 000 familias).

Del cuadro 2 se observa que la participación de la agricultura ha disminuido durante el período 2001-2010 en prácticamente todas las economías regionales. Esto se explica por el modelo de desarrollo productivo de los últimos años, que ha significado una mayor participación de los sectores servicios, transporte y minería. Existen, además, diferencias regionales en relación a la contribución de la agricultura

a la actividad productiva. En general, las regiones de la selva y de la sierra concentran una mayor participación de la agricultura. Por otro lado, en las regiones costeñas la contribución de la agricultura es menor. Este resultado se confirma con el coeficiente de localización agrícola¹⁵, que indica la relativamente alta especialización agrícola de las regiones ubicadas en la selva y en la sierra debido al desarrollo precario del sector servicios para ofrecer el soporte adecuado a la agricultura, mientras que las regiones de la costa muestran una menor especialización debido a la presencia de otras actividades productivas (Santa Cruz *et al.*, 2005).

Asimismo, se observan diferencias regionales importantes en el crecimiento de la agricultura durante el período 2001-2010. Las regiones más dinámicas se ubican en la selva y en la costa, mientras que varias regiones de la sierra presentan un menor dinamismo. Este desempeño está asociado al patrón de cultivos de cada región y al tipo de mercado al que se orienta la producción. El desempeño de la costa se explica por los cultivos de exportación no tradicional (espárrago, alcachofa, páprika, banano, entre otros)¹⁶, sembrados por empresas agroindustriales y pequeños productores articulados a las empresas. A esto se agrega el crecimiento de productos orientados al mercado interno (arroz, maíz amarillo duro, caña de azúcar, pollos, entre otros) producidos por medianos y pequeños productores comerciales. El dinamismo observado en la selva se explica por la siembra de cultivos para el mercado externo (café, cacao, palma aceitera, entre otros), sembrados por pequeños productores organizados y por empresas agroindustriales y, además, por el crecimiento de cultivos destinados al mercado interno (arroz, plátano, entre otros). El menor desempeño de algunas regiones de la sierra se debe a su clara orientación al mercado interno y a la coexistencia de una agricultura comercial articulada al mercado con una agricultura de subsistencia.

Finalmente, la productividad de la mano de obra en la agricultura es menor comparada con las otras actividades productivas. Sin embargo, se aprecia que la tasa de crecimiento promedio anual durante el período 2001-2010 de la productividad en el sector agrícola es mayor en comparación con el sector no agrícola. Es decir, la agricultura habría avanzado hacia mejores niveles de productividad de la mano de obra en los últimos años.

¹⁵ Es la relación entre la participación porcentual del PBI agropecuario regional en el correspondiente PBI total regional, y la participación porcentual del PBI agropecuario nacional en el PBI total nacional.

¹⁶ Según Gómez (2008) el crecimiento de la agroexportación en la costa se explica por la calidad de los recursos medioambientales que posee (clima, suelo, agua), el desarrollo de la infraestructura de transporte y la cercanía a las ciudades.

Cuadro 2. Indicadores del sector agrario por regiones

Regiones	Contribución de la Agricultura total en la región, 2001 (%)	Contribución de la Agricultura total en la región, 2010 (%)	Tasa de crecimiento promedio anual del PBI agrícola en la región, 2001-2010 (%)	Tasa de crecimiento promedio anual del PBI agrícola en la región, 2001-2010 (%)	Tasa de crecimiento promedio anual de la PEA ocupada agrícola en la región, 2001-2010 (%)	Tasa de crecimiento promedio anual de la PEA ocupada agrícola en la región, 2001-2010 (%)	Participación de la PEA ocupada agrícola en la PEA regional, 2010 (%)	Participación de la PEA ocupada agrícola en la PEA regional, 2010 (%)	Tasa de crecimiento promedio anual de la PEA ocupada agrícola en la región, 2001-2010 (%)	Produktividad del trabajo en la agricultura, 2010 (millones de nuevos soles/trabajadores)	Produktividad del trabajo en la agricultura, 2010 (millones de nuevos soles/trabajadores)	Tasa de crecimiento del trabajo agrícola, no agrícola, 2001-2010 (%)	Coefficiente de localización agrícola, 2010	Tasa de crecimiento promedio anual de las exportaciones agrícolas, 2008-2011 (%)	Participación de las exportaciones agrarias en el VAB agrícola nominal de la región, 2010 (%)
Tumbes	7,5	8,5	7,6	-2,7	4,0	10,5	0,0051	0,0076	1,8	1,03	-14,7	9,5			
San Martín	27,3	27,4	6,5	1,0	6,1	5,4	0,0036	0,0075	0,3	3,31	54,7	25,2			
Ica	18,1	14,5	6,5	-5,4	5,8	12,6	0,0130	0,0164	3,7	1,75	20,4	90,1			
Cusco	13,4	11,1	6,2	-1,2	4,1	7,4	0,0020	0,0120	4,4	1,34	80,0	10,1			
La Libertad	21,9	19,8	6,1	0,5	4,9	5,6	0,0079	0,0112	2,6	2,39	8,6	36,4			
Amazonas	40,7	38,8	5,6	1,3	4,3	4,3	0,0036	0,0078	2,2	4,68	40,1	5,2			
Tacna	7,7	7,9	5,3	-0,5	3,0	5,9	0,0090	0,0165	2,0	0,95	6,7	34,8			
Arequipa	14,8	12,7	5,2	-1,0	3,0	6,2	0,0152	0,0181	4,1	1,54	5,4	15,6			
Piura	9,2	8,2	4,8	0,7	3,7	4,0	0,0024	0,0114	2,3	1,00	29,6	58,4			
Lima	3,9	3,3	4,6	-1,9	3,4	6,6	0,0210	0,0197	3,2	0,40	14,6	58,7			
Apurímac	27,3	24,0	4,5	0,0	3,3	4,5	0,0015	0,0075	3,1	2,91	-100,0	0,1			
Puno	17,6	16,7	4,4	-1,1	4,8	5,5	0,0019	0,0082	0,4	2,02	68,9	3,6			
Ucayali	20,9	18,8	4,1	1,7	6,3	2,4	0,0060	0,0084	-0,6	2,27	65,1	0,5			
Cajamarca	19,9	20,1	3,7	0,4	3,2	3,2	0,0022	0,0108	0,3	2,42	40,3	25,6			
Loreto	17,0	14,9	2,8	0,9	3,6	1,8	0,0039	0,0095	0,9	1,80	-7,3	1,1			
Madre de Dios	12,1	8,9	2,7	6,4	4,6	-3,4	0,0042	0,0119	2,1	1,07	51,7	16,1			
Junín	15,9	13,0	2,4	-0,9	4,4	3,3	0,0035	0,0117	0,6	1,58	49,4	25,2			
Ayacucho	27,4	17,8	2,3	-0,4	5,0	2,7	0,0021	0,0104	3,7	2,15	11,7	8,7			
Ancash	8,2	6,2	1,8	-1,4	5,0	3,3	0,0021	0,0166	0,3	0,74	33,9	7,9			
Lambayeque	13,4	9,7	1,6	1,9	3,9	-0,3	0,0035	0,0098	1,8	1,18	26,4	88,8			
Huánuco	29,2	22,5	1,0	1,0	4,4	0,0	0,0017	0,0074	0,5	2,72	24,6	6,5			
Pasco	10,9	9,0	0,8	2,0	4,8	-1,2	0,0188	0,0188	-1,4	1,09	17,5	5,3			
Moquegua	7,8	4,4	-1,4	-1,4	4,0	0,0	0,0051	0,0323	1,4	0,53	-7,2	1,7			
Huancavelica	16,9	10,8	-2,6	0,1	4,9	-2,7	0,0010	0,0175	-1,6	1,30	51,8	0,1			
Perú	9,8	8,3	4,2	-0,2	3,9	4,4	0,0041	0,0154	2,5	1,00	20,1	35,7			

Fuente: INEI, OEEE-MINAG, ADEX. Elaboración propia.

2.4. Mercado de trabajo agrícola

El cuadro 3 muestra la evolución de la PEA total ocupada agrícola para el período 1997-2010 atendiendo a las categorías ocupacionales que son motivo de interés del artículo. Como tendencia se identifica que los obreros aumentan su participación, los trabajadores independientes se estabilizan y los trabajadores familiares no remunerados caen¹⁷. Lo que resulta importante a destacar es que la PEA ocupada, alrededor del 74% en 2010, está en gran medida conformada por trabajadores independientes y sus familiares no remunerados. Por otro lado, menos de la quinta parte constituye empleo asalariado. Este panorama difiere de la composición de la PEA ocupada no agraria. Es así que para el 2010, a partir de nuestras estimaciones con la ENAHO, se identifica que el 51,2% son asalariados, el 33,3% son trabajadores independientes y solo el 5,6% lo forman los TFNR. Estamos, claramente, ante una composición diferenciada de la PEA ocupada entre sectores económicos.

Cuadro 3. Perú, evolución de los ocupados en la agricultura por categoría ocupacional (en %)

Categoría	1997	2002	2006	2010
Empleador o patrono	6,8	7,4	6,8	7,0
Trabajador independiente	40,8	39,0	36,5	40,6
Empleado	0,3	0,4	0,5	0,4
Obrero	16,0	15,1	17,9	18,2
Trabajador familiar no remunerado	36,1	37,9	37,6	33,2
Otro	0,0	0,2	0,7	0,6
Total Relativo	100,0	100,0	100,0	100,0
Total Absoluto	3 416 534	3 946 417	4 313 538	3 798 056

Fuente: ENAHO. Elaboración propia.

¹⁷ El análisis de las cifras de la PEA total evidencia su caída en términos absolutos. Si consideramos que el período de análisis se caracteriza por un continuo crecimiento del PBI, se puede intuir que importantes cambios deben estar produciéndose en la movilidad laboral inter-sectorial. Este hecho lo confirma un estudio para el período 2002-2007, cuando la caída absoluta de la PEA agrícola empezaba a evidenciarse (Banco Mundial, 2010). Los autores concluyen que se produjo una reasignación de mano de obra del sector de baja al de alta productividad entre 2002 y 2007. Ciertamente, se requiere un mayor período de estudio para confirmar la existencia de un cambio estructural en la economía peruana.

Entre los estudios sobre el mercado de trabajo agrícola peruano que utilizan encuestas representativas a nivel nacional destacan Escobal y Agüero (1999)¹⁸. Los autores estiman, usando las encuestas de niveles de vida (ENNIV) 1985-1986, 1994, 1996 y 1997, que las jornadas destinadas al trabajo asalariado agrícola de los hogares rurales no superaba el 11% del total para el período de estudio. Valdivia y Robles (1997) analizan la naturaleza de las transacciones laborales que se realizan en la economía rural peruana. Sugiere la hipótesis de que el mercado de trabajo asalariado, para el caso de los hogares rurales, solo sirve de complemento del trabajo familiar realizado al interior de la finca.

Aldana (2000) confirma el escaso grado de desarrollo del mercado de trabajo asalariado en la agricultura, para lo cual estima, a nivel del hogar, el ratio de jornales contratados en relación a jornales totales. Sin embargo, este desarrollo muestra diferencias regionales significativas. El mercado de trabajo asalariado es mayor en la costa que en la sierra y en la selva. La autora indaga, utilizando el III Censo Agropecuario de 1994, sobre los determinantes del tamaño del mercado asalariado agropecuario. Entre las variables significativas destacan variables asociadas a la productividad de la mano de obra, al acceso a empleo no agrícola, a los costos de búsqueda y al acceso a liquidez. La explicación de las diferencias regionales en las dimensiones del mercado de trabajo agrícola se debe al grado de desigualdad en la distribución de la tierra, la distancia promedio de la capital de distrito a la capital de provincia, el nivel educativo y el acceso a crédito.

Usando las ENAHO y teniendo en cuenta la participación del trabajo asalariado en las regiones para el período 1997-2010, el cuadro 4 confirma que la costa sigue siendo la región con mayor dimensión en su mercado de trabajo, seguida de la selva y la sierra. El desempeño de las sub-regiones de la costa, con una tendencia creciente, estaría asociado a la expansión de las agroexportaciones no tradicionales, que demandan intensivamente trabajadores asalariados.

¹⁸ Un resumen sobre los estudios de casos que analizan el tema de la oferta o demanda de trabajo de los hogares rurales se encuentra en el Boletín de Economía Laboral N° 18 (2001). Entre los estudios que han usado encuestas de hogares para el análisis de la oferta laboral destacan Jacoby (1993), Newman y Gertler (1994) y Díaz *et al.* (2010).

Cuadro 4. Perú, evolución del tamaño del mercado de trabajo agrícola asalariado según regiones

Región	1997	2002	2006	2010
Costa	39,2	46,6	45,7	46,5
Costa norte	31,8	38,4	41,8	39,3
Costa centro	50,1	60,0	52,4	62,0
Costa sur	38,9	54,1	43,1	41,3
Sierra	11,3	7,7	10,0	10,3
Sierra norte	11,0	6,5	5,5	9,0
Sierra centro	12,1	8,1	13,5	12,1
Sierra sur	10,8	8,0	9,4	9,4
Selva	12,1	15,3	18,2	19,3
Nacional	16,3	15,4	18,4	18,6

Nota: Cada celda indica la proporción de asalariados(empleados y obreros) en la PEA del sector agricultura de cada región, sub-región o total nacional.

Fuente: ENAHO 1997, 2002, 2006 y 2010. Elaboración propia.

En relación a las tendencias en la demanda de trabajo agrícola, Kay (1994) identifica cuatro cambios importantes en la composición de la mano de obra en América Latina: a) el reemplazo de campesinos que alquilan tierras por mano de obra asalariada; b) dentro de la mano de obra asalariada, el aumento del trabajo temporal y estacional; c) la creciente feminización de la fuerza de trabajo agrícola; y d) la «urbanización» de los trabajadores rurales (Kay, 1994, p. 12).

Como resultado de lo anterior, se detecta en América Latina un cambio en la composición entre trabajadores permanentes y eventuales, los primeros están disminuyendo. La expansión del trabajo temporal es en parte consecuencia de la expansión de la agroindustria que exporta fruta y vegetales. La demanda de mano de obra se concentra en algunos meses del año, siendo altamente estacional. Esta característica de la estacionalidad en los requerimientos de la mano de obra y el predominio de la mano de obra temporal se encuentra en la producción de espárragos en la costa peruana. Las mayores cosechas de espárrago se concentran en los meses de setiembre a diciembre en la zona sur y todo el año en el norte. La siembra del espárrago se realiza todo el año. En función de los mercados de exportación de destino, es posible determinar el patrón de estacionalidad. Es así que el calendario de la exportación peruana a Europa corresponde a los meses de enero, octubre, noviembre y diciembre (Junta del Acuerdo de Cartagena, 1992).

Para el caso de las frutas también es posible identificar algún patrón de estacionalidad. Por ejemplo, la exportación de mangos se concentra en los meses de enero, febrero, marzo, abril, noviembre y diciembre. Para el caso de la exportación de melón los meses de exportación se limitan a los meses de enero, febrero, marzo y diciembre (Ministerio de Agricultura, 1994).

Además del predominio del empleo temporal en la agricultura costeña vinculada a la agroexportación, también es posible identificar otra de las características mencionadas por Kay (1994), como es la feminización de la mano de obra. El ejemplo más notorio es el caso de la producción y exportación de espárragos. El desarrollo y expansión de esta actividad ha llevado a la aparición de nuevos actores, como las empresas agroindustriales y agroexportadoras. Este hecho ha creado cambios fundamentales en el mercado de trabajo. Según Zevallos (1994), las esparragueras de Ica contratan básicamente mano de obra femenina menor de cuarenta años. Por ejemplo, la firma más importante de la zona, IQF del Perú, requiere —en su momento de mayor producción— un promedio de mil obreras, que realizan labores en la cosecha (eslabón agrícola) y en el pelado, la selección, el congelado, el enlatado, entre otros (eslabón industrial).

Similar comportamiento se observa en la producción de frejol de palo para la exportación. En el caso de una pequeña empresa agroexportadora piurana la demanda de mano de obra para el desgrane es fundamentalmente femenina, proveniente de los asentamientos humanos y de los clubes de madres. Con una contratación de 100 a 120 mujeres se desgrana entre 850 a 1100 kilogramos diarios. El sueldo que reciben es a destajo, quincenal y no existe estabilidad laboral (Olaechea & San Miguel, 1993).

Marañón (1994), en un estudio de caso en La Libertad, encontró que el trabajador temporal es característico en los tres eslabones del espárrago (agrícola, acopio e industrial), donde la mujer participa principalmente en el acopio, cosecha y procesamiento. Información del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo sobre las estadísticas del trabajo registrado bajo la modalidad de la legislación laboral agraria, indica que la mayoría de trabajadores tiene un contrato a plazo fijo, lo que se adapta a la naturaleza estacional del sector agrícola (Gamero, 2010).

Información reciente evidencia que aproximadamente 200 000 trabajadores laboran en la agroindustria de exportación de la costa, y el 65% son mujeres (Gamero, 2011)¹⁹. Ferm (2008) reporta, para el caso del espárrago, que el 70% de los

¹⁹ Según la revista institucional de la Asociación de Gremios productores Agroexportadores del Perú. *Agro&Exportación* N° 9 (2011), el total de trabajadores de campo del sector agroexportador en 2010 fue de 182 004. Los productos considerados son el mango, cítricos, uva, espárragos, piquillo, alcachofa, páprika, cebolla amarilla, lúcuma y palta Hass.

trabajadores de campo son mujeres y su participación en el procesamiento industrial llega al 95%.

En relación a la urbanización del trabajador rural, es un fenómeno que se observa en los principales centros agroindustriales exportadores de la costa peruana. Valcárcel (2009) destaca que una parte importante de la oferta de trabajo estacional en los nuevos complejos agroindustriales proviene de campesinos de la sierra de La Libertad, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac. En el caso de Ica, el 51% de los trabajadores son de la región, por lo que el resto migra de las regiones andinas vecinas. Esta masiva presencia de población laboral estacional y temporal ha originado la formación de asentamientos poblacionales en los alrededores de los complejos agroindustriales. Se trata de ciudades-dormitorios que en muchos casos han crecido de una manera desorganizada y caótica.

Una vez mencionadas las tendencias destacables del sector y empleo agrícolas, pasamos a discutir los principales componentes de las políticas agrarias implementadas por los gobiernos en el poder entre 1990 y 2011. Estas referencias nos permitirán tener en cuenta cómo el marco institucional y el funcionamiento de los mercados en los que operan los agentes vinculados a la actividad agraria han sido modificados por la intervención expresa, u omisión, de la política agraria.

3. LAS POLÍTICAS AGRARIAS

A lo largo de su historia, el Perú, al ser una economía pequeña y abierta, ha experimentado ciclos de crisis y recuperaciones por lo general vinculados a las fluctuaciones del mercado internacional. Una característica principal de la economía peruana ha sido su carácter primario-exportador e importador de manufacturas (Thorp & Bertram, 1978). Las estrategias de desarrollo han oscilado desde los modelos de diversificación de las exportaciones primarias a la industrialización por sustitución de importaciones y la promoción de exportaciones no tradicionales, este último actualmente vigente.

En cuanto al papel de la política económica sobre el desempeño agrícola en el Perú, es importante tener en cuenta que en la década de 1950 se alienta un proceso de sustitución de importaciones industriales. La política macroeconómica para promover el crecimiento industrial generó un ambiente hostil al desarrollo agrícola. La política tributaria y de control de precios afectó negativamente la rentabilidad y el dinamismo del sector. En este contexto de apoyo a la industria nacional, la política agraria durante el gobierno militar de 1968-1980 tuvo dos ejes centrales: implementar la reforma agraria y garantizar el bajo costo de la canasta de alimentos (Álvarez, 1983).

El gobierno aprista, en el poder en 1985, diagnosticó el problema agrario como uno de baja rentabilidad e implementó una serie de medidas para elevar los precios agrícolas, disminuir los costos y aumentar la productividad. Importantes transferencias se destinaron a subsidiar el crédito y los insumos básicos, tales como fertilizantes y pesticidas (Escobal, 1989). Los resultados fueron positivos hasta 1987 y los principales beneficiarios de esta política fueron las explotaciones agrícolas modernas en las regiones de la costa y selva.

Las políticas populistas de 1985 a 1990 aumentaron la demanda agregada y las importaciones, lo que provocó un déficit fiscal en 1988-1989 y una crisis de balanza de pagos que a su vez originó la hiperinflación y la recesión. El programa de estabilización puesto en marcha a mediados de 1990 con el objetivo de controlar la inflación, contó como elementos fundamentales con un control restrictivo de las variables monetarias, reajustes de precios y tarifas públicas. A esto se agrega otras medidas como la eliminación de subsidios, incremento de la presión tributaria, reducción del gasto público y libre determinación del tipo de cambio y la tasa de interés. Las medidas anteriores fueron complementadas con un conjunto de reformas estructurales orientadas a lograr un manejo eficiente de los recursos a través de la desregulación y liberalización de los mercados; y la reducción del rol empresarial del gobierno por intermedio de privatizaciones y cierre de empresas estatales (León, 1994)²⁰.

Las medidas sectoriales que afectaron el desempeño de la agricultura fueron la eliminación de los subsidios y controles de precios a los productos e insumos agrarios, así como su libre comercialización en el mercado externo. Para el caso de las importaciones se especificaron sobre tasas arancelarias variables que de alguna manera proporcionaron una protección contra los subsidios de los principales países exportadores y del atraso cambiario²¹.

Por el lado del mercado financiero se liberaliza la tasa de interés, se reduce drásticamente el crédito al sector al liquidarse el Banco Agrario del Perú (BAP)²². Paralelamente, las principales medidas institucionales fueron la liberalización del mercado de tierras, agua y la liquidación del monopolio estatal de ENCI y ECASA.

El Banco Agrario comenzó a reducir las hectáreas aviadas desde la campaña 1988-1989, cuando atendió el financiamiento de 800 000 hectáreas, y en la anterior

²⁰ Para un análisis detallado de la política de estabilización y el desempeño macroeconómico de la agricultura ver los trabajos de León (1994) y Dancourt & Mendoza (1994).

²¹ Dancourt y Mendoza (1994) discuten las implicancias y efectividad de las sobretasas arancelarias para los productos agropecuarios.

²² Los productores más afectados fueron los de la costa y la selva, regiones que concentraban la mayor parte de los créditos del BAP.

su cobertura llegó a 1 200 000 hectáreas (Escobal, 1989). Esta situación se agudiza con la eliminación de la Banca de Fomento y el aumento de las tasas de interés. Para identificar a los grupos más perjudicados por estas medidas basta recordar que el financiamiento del BAP tenía un sesgo hacia los productos costeros. Por ejemplo, para el período 1980-1988, el promedio de financiamiento para el algodón era el 22,6% del total y para el arroz alcanzó al 32,2% de los fondos asignados (Banco Agrario, *Memorias varios años*)²³.

La década de 1990 ha significado un período de cambios fundamentales en el desempeño de la agricultura²⁴. La ejecución del programa de estabilización y las reformas estructurales del Estado modificaron el entorno institucional y las condiciones en que los productores agrarios participan en las relaciones de mercado. En el cuadro 6 se describen las principales medidas de política sectorial agraria realizadas durante el período 1990-2011. Un hecho clave a destacar, en el contexto de las reformas descritas, es la política explícita de fomento a las inversiones en el sector al declararse de interés nacional el desarrollo de la agroindustria. El papel del Estado cambia en este nuevo enfoque, se redefinen sus funciones y se limita su participación en la promoción y orientación del desarrollo económico. El Estado asume un rol normativo y subsidiario y la acción privada resulta fundamental para conducir el desarrollo (von Hesse, 2000; Eguren, 2003).

Sin embargo, el sesgo a favor de la promoción de las actividades de agroexportación dejó excluidas de la agenda de desarrollo a la pequeña agricultura y a la economía campesina, a menos que estas lograran, con apoyo no-gubernamental, insertarse exitosamente en las cadenas productivas de la agroexportación. Al respecto, es pertinente la reflexión de Eguren (2003) cuando dice:

La opción expresada por la política agraria —por acción u omisión— es muy excluyente: la de recrear una clase empresarial relativamente reducida, vinculada a las exportaciones, sin tener una política definida hacia la pequeña agricultura, que sobrevive precariamente. En cuanto al campesinado, queda definitivamente marginado de los planes de desarrollo para ser objeto de políticas más o menos asistencialistas que suponen gastos significativos (Eguren, 2002, p. 32).

²³ A pesar de estas tendencias hay que tener en cuenta que la cobertura del BAP era reducida, y esto era más drástico en la pequeña agricultura. Datos de la Encuesta Nacional de Hogares Rurales (Portocarrero, 1987) muestran que para 1984 solo el 7,6% tuvo acceso al crédito del BAP. Esta información es crucial para darle la importancia debida a las fuentes alternativas informales de crédito agrario y el impacto sobre la tasa de interés

²⁴ Una evaluación de las políticas agrarias durante la década de 1990 se encuentra en von Hesse (2000) y Escobal (1999). Valcárcel (2002) discute las limitaciones del modelo de agroexportación.

En relación al empleo, es importante mencionar que se crea, como parte de la Ley de Promoción Agraria 27360, un régimen laboral especial para la agricultura. Una comparación con el régimen general se encuentran en el Anexo, cuadro A2, en términos de remuneración, jornada de trabajo, compensación por tiempo de servicios, vacaciones, seguro social e indemnizaciones por despido arbitrario.

El efecto de las medidas a favor de la agroindustria fue positivo, lo demuestran los niveles de exportación alcanzados y el impacto en el empleo registrado²⁵ en las regiones productoras²⁶. Chacaltana (2010) concluye que la novedad de la experiencia reciente de expansión económica, y su correlato en el empleo, es que esta no se concentra en Lima, sino que se ha producido de manera significativa en aquellas regiones vinculadas con la agricultura de exportación no tradicional e intensiva en mano de obra como Ica y La Libertad.

Dado el aumento del empleo vinculado a la agroexportación no tradicional costeña, es necesario tener una magnitud aproximada de su importancia relativa. Lamentablemente no se dispone de estadísticas de empleo del sector agroexportador, pero a partir de la información del empleo registrado en el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo se puede tener un estimado. Gamero (2012) encuentra que, para el 2010, el total de trabajadores registrados a nivel nacional bajo el régimen laboral agrario fue de 188 666. Si lo comparamos con el total de asalariados privados registrados, la participación llega al 7,7%. Es, sin duda, una participación aún reducida de la fuerza laboral. La expansión de la frontera agrícola a partir de las irrigaciones en la costa crea la oportunidad para un mayor crecimiento de la producción exportable y del empleo. Pero este hecho no está exento de problemas medioambientales y de sostenibilidad de la actividad agrícola, como el caso del agotamiento de las zonas acuíferas en Ica, situación que pondría en peligro la disponibilidad de agua para el consumo humano (RedGE, 2012).

Otro problema a tener en cuenta, y que la reciente crisis financiera ha evidenciado, es la fuerte dependencia de las exportaciones de los ciclos económicos de los países importadores²⁷. Se espera que la demanda de frutas y hortalizas orientada a segmentos

²⁵ El empleo registrado es el total del empleo que las empresas privadas declaran ante el Ministerio de Trabajo cuando envían anualmente sus planillas.

²⁶ Jaramillo (1999), usando información de las encuestas nacionales de hogares (ENAHG), del Censo Nacional de Población y Vivienda y del III Censo Nacional Agropecuario, discute el potencial de crecimiento del empleo en el sector agrario. El autor señala que durante el período 2000-2010 se podrían crear entre 76 000 y 152 000 nuevos empleos directos en la agricultura.

²⁷ En un estudio que estima la ecuación de gravedad para las exportaciones de espárragos, Heredia (2010) encuentra que el nivel del PBI per cápita de los países socios (EE.UU., España, Reino Unido, Holanda, Bélgica y Francia) es uno de los factores que explica el incremento del flujo comercial del espárrago peruano durante 1999-2007.

de la población con ingresos altos no presente caídas significativas ante *shocks* negativos de ingresos. A partir de la información del empleo registrado bajo el régimen laboral agrario y las exportaciones durante el periodo 2009-2011, Gamero (2012) concluye que la pérdida de empleo debido al impacto de la crisis financiera en el Perú fue elástica en relación a las exportaciones. Es decir, el empleo agrario registrado cae más que las exportaciones. Sin embargo, durante la fase de recuperación, 2010-2011, el empleo aparece como inelástico al crecimiento de las exportaciones. Esta situación evidencia que el empleo es la variable de ajuste ante cambios en el mercado internacional y denota una vulnerabilidad y desprotección en la situación de los trabajadores asalariados cuando se presentan cambios adversos en la demanda externa.

Una vez analizadas las particularidades de las políticas agrarias, en la siguiente sección se discutirán los rasgos principales de la PEA agrícola ocupada.

Cuadro 5. Perú, las políticas agrarias durante 1990-2011

Políticas	Períodos de gobierno			
	1990-1995 (A. Fujimori)	1995-2000 (A. Fujimori)	2000-2006 (A. Toledo)	2006-2011 (A. García)
Comercialización de bienes agrícolas y factores de producción	Se señala que el libre mercado determina los precios de los alimentos y de los insumos. Se liquidan los monopolios estatales en la comercialización de alimentos y de insumos.		Se crea el Programa de Compensaciones para los productores de algodón, maíz amarillo duro y trigo. Busca compensar a los productores debido a la rebaja de los aranceles originada por el TLC con Estados Unidos.	
Liberalización de mercado de factores	Mercado de tierras: se establece que la conducción de la propiedad de la tierra puede ser ejercida por cualquier persona natural o jurídica y que no existen límites a su propiedad. No se discrimina a la inversión extranjera. Se declara de necesidad nacional la promoción de inversión privada en tierras eriazas.	Mercado de tierras: se determina que basta el acuerdo de la mitad de los comuneros para votar a favor de la adjudicación individual de las tierras en la Costa.	Mercado de crédito: se crea el Banco Agropecuario. Ofrece créditos directos y a entidades financieras (segundo piso). En el primer caso, los productores deben participar de una cadena productiva. Cada productor que conforma la cadena deberá contar con una propiedad que tenga entre 3 y 50 hectáreas. El monto del crédito es de hasta 15 UIT.	Mercado de crédito: se relanza el Banco Agropecuario (aumento de capital, incursión en productores que viven en zonas de pobreza extrema y aumento de la participación del sector privado en hasta 49% del capital social) y se crea el Seguro Agropecuario para pequeños productores de zonas pobres del país.

EMPLEO Y PROTECCIÓN SOCIAL

Políticas	Períodos de gobierno			
	1990-1995 (A. Fujimori)	1995-2000 (A. Fujimori)	2000-2006 (A. Toledo)	2006-2011 (A. García)
	<p>Mercado de agua: el Estado promueve el uso de las aguas subterráneas, la mejora de los sistemas de riego y la participación de los productores agrarios en materia de uso de aguas.</p>	<p>Mercado de trabajo: se flexibiliza la contratación de personal y se fija una tasa de 4% de la remuneración en el mes por cada trabajador como aporte a ESSALUD. Este beneficio es para las personas naturales o jurídicas que desarrollen cultivos, crianzas, agroindustria (excepto si se producen en la provincia de Lima y en la provincia constitucional del Callao o si comprende a las actividades relacionadas al trigo, tabaco, semillas oleaginosas, aceites y cerveza).</p>		<p>Mercado de seguro: se crea el Seguro Agropecuario que brinda cobertura a riesgos destinados a la producción agraria y ganadera.</p>
	<p>Mercado de crédito: se liquida el Banco Agrario y se crean las Cajas Rurales de Ahorro y Crédito. Se elimina la presencia del Estado en la propiedad de las instituciones financieras, excepto en COFIDE. Se establece la libre determinación de las tasas de interés, el fortalecimiento de la Superintendencia de Banca y Seguros y se permite que los capitales extranjeros puedan constituir entidades financieras.</p>			<p>Mercados de agua y tierras: se promueve la inversión privada en proyectos de irrigación para la ampliación de la frontera agrícola en tierras eriazas con aptitud agrícola de propiedad del Estado.</p>

Políticas	Períodos de gobierno			
	1990-1995 (A. Fujimori)	1995-2000 (A. Fujimori)	2000-2006 (A. Toledo)	2006-2011 (A. García)
	<p>Mercado de insumos y factores de producción. Se fomenta la producción y comercialización de semilla mejorada, sea por personas naturales o jurídicas. Las importaciones y exportaciones de semillas y de insumos de uso agrario o agroindustrial pueden ser realizadas por cualquier persona natural o jurídica.</p>			
	<p>Mercado de trabajo: los trabajadores están sujetos al régimen laboral de la actividad privada.</p>			
Política de inversiones	Se declara de interés nacional el desarrollo de la agroindustria.			
Política tributaria	Se exoneraron de la aplicación del impuesto general a las ventas, el impuesto de promoción municipal y el impuesto a la renta a los productores agrarios cuyas ventas anuales no superaran las 50 UIT.	Se reducen y/o exoneran de impuestos al sector. Se da un tratamiento tributario especial a la promoción de la inversión en la Amazonía y se fomenta el saneamiento económico financiero de las empresas agrarias azucareras.		

EMPLEO Y PROTECCIÓN SOCIAL

Políticas	Períodos de gobierno			
	1990-1995 (A. Fujimori)	1995-2000 (A. Fujimori)	2000-2006 (A. Toledo)	2006-2011 (A. García)
Política comercial	Se reducen aranceles a algunas partidas de productos agrícolas y se aprueba la actualización de las Tablas Aduaneras aplicables a la importación de determinados productos agropecuarios.	Se continúa con la política de reducción de las tasas de ciertas partidas arancelarias del sector agrario.	Se firman tratados comerciales que buscan expandir la oferta exportable. Se fijan plazos de desgravación a la importación de los productos agropecuarios considerados sensibles o perdedores con la firma de estos tratados. Se firma acuerdos con el MERCOSUR (2005). Se firmó el Acuerdo de Promoción Comercial con Estados Unidos, el cual entró en vigencia el 1 de febrero de 2009. El 2005 se firmó el Protocolo con Tailandia, el cual entró en vigencia en diciembre de 2011.	Se continúa con la política de liberalización comercial. Se firman una serie de tratados de libre comercio: Chile el 2006, el 2008 con Singapur y Canadá, el 2009 con China y el 2010 se firmaron acuerdos sobre agricultura con Islandia, Suiza y Corea.
Desarrollo rural	Se crea el Fondo Nacional de Compensación y Desarrollo Social (FONCODES) y el Programa Nacional de Asistencia Alimentaria (PRONAA). Se fortalece el Programa Nacional de Manejo de Cuencas (PRONAMACHCS), que promueve el manejo sostenible de los recursos naturales en las Cuencas de la Sierra.		Se crea el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres (JUNTOS) para ejecutar transferencias directas en beneficio de las familias más pobres del país.	Se crea el programa Sierra Exportadora y el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (AGRORURAL), que unifica a programas existentes del MINAG.

Políticas	Períodos de gobierno			
	1990-1995 (A. Fujimori)	1995-2000 (A. Fujimori)	2000-2006 (A. Toledo)	2006-2011 (A. García)
Institucional			Se transfieren las Direcciones Regionales de Agricultura a los Gobiernos Regionales.	

Fuente: Normas Legales del Diario Oficial El Peruano. Elaboración propia.

4. EL TRABAJADOR AGROPECUARIO

Esta sección tiene como objetivo desarrollar las principales características del trabajador agrícola según su categoría ocupacional. Para ello se describe en la primera parte las características del trabajador dependiente, del independiente y del trabajador familiar no remunerado. En la segunda parte se discuten las tendencias en la protección social y trabajo decente en la agricultura.

4.1. Características según categoría ocupacional

4.1.1. El trabajador dependiente

Los trabajadores dependientes constituyen el 18,6% de la PEA ocupada en la agricultura en 2010. En el cuadro A3 (Anexo) se presentan algunas características socio-demográficas de este grupo. En relación a la edad, se identifica un patrón similar en la distribución por grupos de edades según dominio geográfico y nacional. Se trata de una población laboral relativamente joven, el 78% a nivel nacional son menores de 44 años.

Con respecto al nivel educativo, alrededor del 80% tiene como máximo nivel alcanzado primaria o secundaria y es limitado el número de los que cuentan con estudios superiores. Finalmente, alrededor de la cuarta parte de los trabajadores son mujeres y el 98% son obreros. El cuadro 6 muestra, a manera de comparación, la organización de la PEA asalariada de la agricultura y del resto de sectores económicos en cuanto al tamaño de la empresa y tipo de contrato.

Cuadro 6. Perú, asalariados del sector privado por sectores económicos y tamaño de empresas, según tipo de contrato (2010)

Tipo de contrato	Agricultura				Resto de Sectores			
	Microem- presa (de 1 a 10 traba- jadores)	Pequeña empresa (de 11 a 100 traba- jadores)	Mediana y gran empresa (de 101 a más traba- jadores)	Total	Microem- presa (de 1 a 10 traba- jadores)	Pequeña empresa (de 11 a 100 traba- jadores)	Mediana y gran empresa (de 101 a más traba- jadores)	Total
Con contrato								
Contrato indefinido, nombrado, permanente	0,2	2,8	17,8	2,3	2,8	11,6	22,8	10,4
Contrato a plazo fijo (sujeto a modalidad)	0,3	13,0	58,7	8,0	7,6	40,1	57,8	29,6
Otros ^{1/}	0,0	1,2	4,8	0,6	2,0	7,6	6,8	5,0
Sin contrato	99,5	83,1	18,8	89,1	87,4	40,7	12,6	55,1
Total (%)	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Total absoluto	515 795	125 046	65 754	706 596	2 081 121	1 246 392	1 166 050	4 493 563

Nota: En la determinación del tamaño de la empresa se excluye el empleador o patrono.

1/ Incluye período de prueba, convenios de formación laboral juvenil/prácticas pre-profesionales, contrato de aprendizaje y contrato por locación de servicios y servicios no personales.

Fuente: INEI-ENAH0 2010. Elaboración propia.

La información evidencia que la microempresa, de 1 a 10 trabajadores, es el tamaño de empresa dominante que absorbe empleo asalariado en la economía peruana. En el caso de la agricultura su participación llega al 73%. Otro elemento a destacar es la alta incidencia de asalariados sin contrato en la agricultura, alcanzan el 89,1%, mientras a nivel nacional es del 55,1%. Esto ya es un indicio de la precariedad en las relaciones laborales del sector. Sin embargo, los trabajadores sin contratos en la mediana y gran empresa son solo el 18,8% de esta categoría y predomina el contrato a plazo fijo.

El cuadro 7 muestra el ingreso por hora de los asalariados agrícolas por regiones y sexo. La primera observación a destacar es el diferencial de ingresos entre mujeres y hombres trabajadores. Para todas las regiones, los hombres tienen un mayor ingreso por hora en comparación a las mujeres. Las mayores diferencias se observan en los grupos de la sierra, seguidos por la selva y la costa. La costa muestra los mayores ingresos y la sierra los menores. Al respecto, un estudio del MTPE (2010) analiza

las brechas o diferenciales de ingresos de mujeres y hombres por ocupaciones. Con este fin se utiliza la técnica de descomposición de Oaxaca-Blinder y la ENAHO 2009. La conclusión es que para el caso de los trabajadores agricultores, ganaderos y pescadores, el 18% de la diferencia del ingreso se atribuye a las características de mujeres y hombres y el 82% se debe a la discriminación por género que existe en el mercado laboral agrario.

Cuadro 7. Perú, ingreso promedio por hora en la ocupación principal de los asalariados del sector agricultura por dominio geográfico y sexo, 2010

Dominio geográfico	Hombre	Mujer	Total
Costa	3,5	2,9	3,4
Costa norte	3,0	2,3	2,9
Costa centro	4,1	3,2	3,9
Costa sur	3,7	3,6	3,7
Sierra	2,4	1,6	2,1
Sierra norte	2,2	1,7	2,1
Sierra centro	2,3	1,4	2,0
Sierra sur	2,6	1,8	2,2
Selva	3,0	2,2	2,9
Total	3,0	2,2	2,8

Fuente: INEI-ENAHO 2010. Elaboración propia.

4.1.2. Trabajador independiente

Para caracterizar al trabajador agropecuario independiente se utilizó la información proporcionada por la encuesta nacional de programas estratégicos (ENAPRES). Se entiende por productor agropecuario a aquella persona que durante la semana de referencia se dedicó a la actividad agrícola o pecuaria como actividad principal o secundaria y que se desempeñó como patrono, empleador o trabajador independiente.

Según la ENAPRES, en el Perú existen 2 449 000 productores agropecuarios²⁸. En términos geográficos se encuentra una clara concentración de los productores

²⁸ La diferencia de alrededor de 600 mil productores agropecuarios independientes entre la ENAPRES 2011 y la ENAHO 2010 se debe a que la primera considera a los productores agropecuarios independientes de la actividad principal y secundaria mientras que la ENAHO solo considera a los productores agropecuarios independientes de la actividad principal.

en la sierra (62,5%), mientras que solo el 21,2% desarrolla su actividad en la selva y el 16,3% en la costa. Por tipo de actividad económica se observa que el 70,2% de los productores realiza conjuntamente las actividades agrícola y pecuaria (cuadro 8).

Cuadro 8. Perú, productores agropecuarios según dominio geográfico y por tipo de actividad, 2011 (en %)

Dominio geográfico	Total	Tipo de actividad		
		Solo agrícola	Solo pecuaria	Agropecuaria
Total	2 449 943	16,2	13,6	70,2
Costa	399 683	25,5	36,2	38,4
Costa norte	243 076	23,1	29,5	47,4
Costa centro	123 986	30,4	50,5	19,1
Costa Sur	32 622	24,5	31,5	44,0
Sierra	1 532 931	11,6	10,4	78,0
Sierra norte	354 170	9,8	12,0	78,1
Sierra centro	581 807	11,2	10,9	77,9
Sierra Sur	596 954	12,9	9,0	78,1
Selva	517 329	22,9	5,6	71,5
Selva	517 329	22,9	5,6	71,5

Fuente: ENAPRES 2011-INEI. Elaboración propia.

En el cuadro 9 se aprecia la atomización y fragmentación de la estructura productiva agraria: el 68,2% de los productores agropecuarios conduce unidades agropecuarias con menos de tres hectáreas, mientras solo el 1,7% de los productores conduce unidades agropecuarias con más de cincuenta hectáreas. La selva presenta una estructura productiva con mayor predominio de la mediana y pequeña agricultura en comparación con la costa y la sierra²⁹.

²⁹ La ENAPRES no indaga por la superficie de la unidad agropecuaria en el caso de los productores que solo se dedican a la actividad pecuaria. Entonces, los cuadros y gráficos donde se hace referencia al tamaño de la unidad agropecuaria excluyen a este grupo de productores.

Cuadro 9. Perú, productores agropecuarios según dominio geográfico y tamaño de las unidades agropecuarias, 2011 (en %)

Dominio geográfico	Total	Tamaño de las unidades agropecuarias			
		Minifundio (menos de 3,0 ha)	Pequeña agricultura (de 3,0 ha a 9,9 ha)	Mediana agricultura (de 10,0 a 49,9 ha)	Gran agricultura (más de 50,0 ha)
Total	2 116 418	68,2	21,1	9,0	1,7
Costa	255 131	68,9	26,1	4,6	0,4
Costa norte	171 365	71,8	23,9	3,9	0,4
Costa centro	61 415	62,7	31,3	5,7	0,3
Costa Sur	22 351	64,0	28,5	7,4	0,1
Sierra	1 373 035	78,8	14,8	4,9	1,5
Sierra norte	311 535	68,9	24,3	6,2	0,5
Sierra centro	518 332	83,9	12,6	3,0	0,5
Sierra Sur	543 167	79,7	11,5	5,9	2,9
Selva	488 252	37,9	36,1	22,8	3,2
Selva	488 252	37,9	36,1	22,8	3,2

Fuente: ENAPRES 2011-INEI. Elaboración propia.

El 80,6% de las unidades agropecuarias es conducida por hombres, mientras que la participación de la mujer representa solo el 19,4% y se concentra en el minifundio y en la sierra. La edad promedio de los productores agropecuarios es de 49,7 años. Por regiones, los productores de la selva son más jóvenes seguido de los productores de la costa y de la sierra.

Los productores muestran bajos niveles de educación. El 56,9% tiene al menos un año de educación primaria y solo el 7,1% ha cursado al menos un año de educación superior; es decir, los productores agropecuarios independientes son, en su mayoría, mano de obra no calificada (cuadros 10, 11 y gráfico 1). La educación es un activo que impacta en la productividad y en la rentabilidad agrícola. Figueroa (1986), en un estudio realizado en economías campesinas de Perú, Brasil, México y Paraguay, encuentra que la educación formal del productor tiene un impacto positivo sobre la adopción de innovaciones y sobre la productividad en la mayoría de las zonas estudiadas. Este impacto se da a través del efecto eficiencia, donde para una tecnología dada,

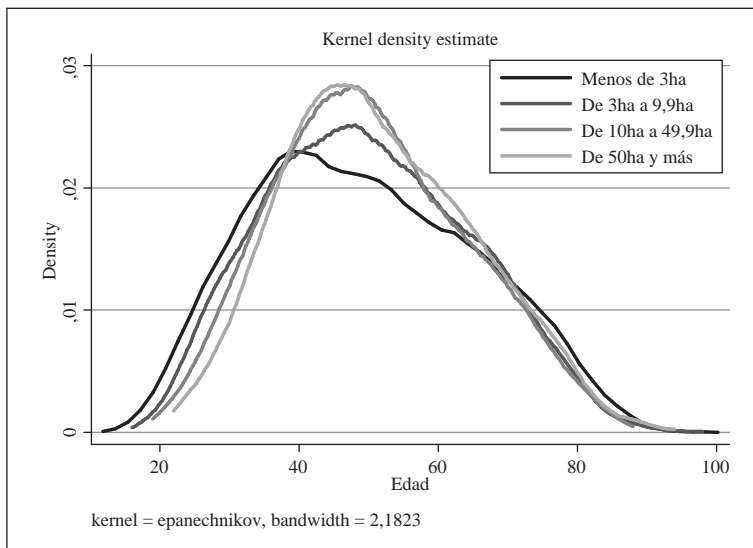
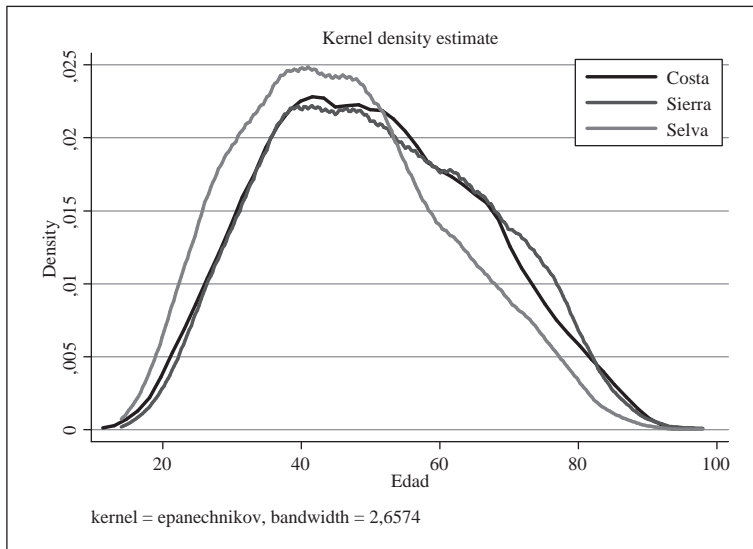
el productor hace un uso más eficiente de los insumos y factores conocidos y el efecto innovación, donde el productor puede aumentar su productividad a través del acceso y uso de nuevas tecnologías.

Cuadro 10. Perú, productores agropecuarios según región natural y tamaño de la unidad agropecuaria por sexo, 2011 (%)

Tamaño de la unidad agropecuaria y región natural	Total	Sexo (En %)	
		Hombres	Mujeres
Total	2 116 418	80,6	19,4
Minifundio	1 442 991	76,3	23,7
Pequeña agricultura	446 796	89,8	10,2
Mediana agricultura	189 906	90,0	10,0
Gran agricultura	36 723	88,4	11,6
Costa	255 131	89,4	10,6
Minifundio	175 806	87,8	12,2
Pequeña agricultura	66 580	92,9	7,1
Mediana agricultura	11 791	92,6	7,4
Gran agricultura	953	100,0	0,0
Sierra	1 373 035	76,1	23,9
Minifundio	1 082 253	73,4	26,6
Pequeña agricultura	203 846	86,7	13,3
Mediana agricultura	66 989	84,8	15,2
Gran agricultura	19 947	83,3	16,7
Selva	488 252	88,5	11,5
Minifundio	184 932	82,0	18,0
Pequeña agricultura	176 370	92,2	7,8
Mediana agricultura	111 126	92,8	7,2
Gran agricultura	15 823	94,1	5,9

Fuente: ENAPRES 2011-INEI. Elaboración propia.

Gráfico 1. Perú, distribución de frecuencias de los productores por edad, región natural y tamaño de la unidad agropecuaria



Fuente: ENAPRES 2011-INEI. Elaboración propia.

Cuadro 11. Perú, productores agropecuarios según región natural y tamaño de la unidad agropecuaria por nivel de educación, 2011 (en %)

Tamaño de la unidad agropecuaria	Total	Nivel de educación				
		Ninguno	Primaria	Secundaria	Superior no universitaria	Superior universitaria
Total	2 116 418	10,4	56,9	25,6	4,0	3,1
Minifundio	1 442 991	11,9	56,1	25,3	4,3	2,5
Pequeña agricultura	446 796	7,4	58,3	26,0	3,7	4,5
Mediana agricultura	189 906	5,8	60,5	26,4	3,5	3,9
Gran agricultura	36 723	9,1	53,5	28,8	2,1	6,4
Costa	255 131	7,2	49,7	31,4	5,6	6,1
Minifundio	175 806	7,7	50,3	32,2	5,6	4,2
Pequeña agricultura	66 580	6,3	48,9	30,7	6,1	8,0
Mediana agricultura	11 791	5,4	49,2	25,7	2,1	17,6
Gran agricultura	953	0,0	14,3	0,0	16,4	69,3
Sierra	1 373 035	12,1	58,1	23,1	3,9	2,7
Minifundio	1 082 253	13,1	57,6	23,0	3,9	2,3
Pequeña agricultura	203 846	8,4	60,2	22,7	3,6	5,0
Mediana agricultura	66 989	7,1	60,6	25,2	5,2	1,9
Gran agricultura	19 947	12,4	58,8	23,8	1,9	3,1
Selva	488 252	7,0	57,3	29,4	3,6	2,7
Minifundio	184 932	8,6	53,1	31,6	4,9	1,8
Pequeña agricultura	176 370	6,6	59,7	28,0	3,0	2,7
Mediana agricultura	111 126	4,9	61,7	27,2	2,6	3,6
Gran agricultura	15 823	5,4	49,3	37,0	1,5	6,8

Fuente: ENAPRES 2011-INEI. Elaboración propia.

Los productores agropecuarios muestran diferencias en su vinculación con los mercados de trabajo, crédito y asistencia técnica (cuadro 12). El 55,8% de los productores contrata trabajadores para realizar las labores de la chacra. El mayor dinamismo del mercado de trabajo agrícola se aprecia en la costa seguido de la selva y de la sierra. Por tamaño de las unidades agropecuarias, la mayor demanda por mano de obra agrícola se concentra en la mediana y gran agricultura. Por otro lado, el 77,4% de los productores emplea mano de obra familiar en las labores de la chacra. Este porcentaje se puede explicar por limitaciones en el desarrollo de los mercados de

trabajo no agrícolas en las zonas rurales del país y por los bajos niveles de educación de los miembros del hogar del productor, lo que limita sus posibilidades de insertarse laboralmente en otros sectores de la economía. Sin embargo, existe evidencia de que los hogares agropecuarios más ricos tienen salarios sombra mayores al salario de mercado, lo que hace que sus miembros se dediquen a trabajar en la unidad agropecuaria familiar y no en el mercado (Díaz *et al.*, 2010).

Solo el 21,6% de los productores accede al mercado de asistencia técnica. Se observa una relación positiva entre el tamaño de la unidad agropecuaria y la participación en este mercado. Adicionalmente, se encuentra un mayor desarrollo del mercado de asistencia técnica en la costa y en la selva en comparación con la sierra. Figueroa (2000) sostiene que la demanda de servicios de asistencia técnica depende del aporte del servicio al incremento de la producción y del precio del servicio. Sin embargo, los ingresos del productor pueden ser tan bajos que no demande estos servicios en un amplio rango de precios. En tal sentido, Escobal (2006) y La Cruz *et al.* (2004) encuentran evidencias de la relación entre la demanda de asistencia técnica y la restricción de liquidez que enfrentan los pequeños productores agrarios. Por otro lado, existe evidencia del impacto de la asistencia técnica en el desempeño agronómico y económico alcanzado por la unidad agropecuaria. De los Ríos (2006) sostiene que el 84,7% de la variación de la producción de algodón Tangüis en productores de los valles de Huaral, Cañete y Chincha se debe a la ineficiencia técnica, lo que revela la necesidad de fomentar la asistencia técnica como una estrategia para alcanzar mejoras en productividad y en el ingreso por la venta del algodón. Escobal (2006), en un estudio realizado a pequeños productores de los valles de Piura y del Mantaro, encuentra una muy alta asociación entre la eficiencia técnica y económica y el nivel de ingresos de los productores. El autor identifica a la educación y al conocimiento técnico del productor como determinantes de los niveles de eficiencia técnica y encuentra ganancias en eficiencia económica cuando el productor accede a recursos privados (educación, asistencia técnica, crédito y organización) y públicos (cantidad y calidad de la infraestructura pública a su alcance). Novella y Salcedo (2006) encuentran que los productores con mayores probabilidades de adoptar tecnologías son aquellos que reciben asistencia técnica, cuentan con una mayor disposición al riesgo y a la organización de productores, tienen mayor experiencia en el cultivo y mayores niveles de educación.

Solo el 8,3% de los productores señala que financia su campaña agrícola a través del crédito³⁰. El mayor acceso al crédito se da en la costa, especialmente en la pequeña

³⁰ Según el manual del encuestador de la ENAPRES, se entiende por crédito al «préstamo en dinero donde la persona se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido según las condiciones establecidas más los intereses devengados, seguros y costos asociados, si los hubiera». Es decir, la definición de crédito usada excluye al crédito en especies.

y mediana agricultura. Guirkinger y Trivelli (2006) encuentran que las restricciones de acceso al crédito no solo se explican por el lado de la oferta (altas tasas de interés y alto riesgo) sino también por el lado de la demanda (los productores deciden no solicitar crédito por considerarlo riesgoso y con altos costos de transacción, los productores no cumplen los requisitos solicitados por las instituciones crediticias, los productores no requieren recursos externos para financiar su campaña agrícola).

Cuadro 12. Perú, productores agropecuarios según vinculación con los mercados de factores y región natural por tamaño de las unidades agropecuarias, 2011 (en %)

Ámbito geográfico y vinculación con los mercados de factores	Tamaño de las unidades agropecuarias				
	Total	Minifundio (menos de 3 ha)	Pequeña agricultura (de 3 ha a 9,9 ha)	Mediana agricultura (de 10 ha a 49,9 ha)	Gran agricultura (más de 50 ha)
Contrata mano de obra para realizar labores en la chacra	55,8	48,7	68,2	77,0	71,4
Costa	66,7	59,1	82,7	87,7	100,0
Sierra	50,4	46,6	63,0	69,6	62,9
Selva	65,1	51,0	68,9	80,3	80,2
Emplea mano de obra familiar en la chacra	77,4	76,0	81,3	78,3	77,2
Costa	64,9	63,9	67,9	65,0	35,2
Sierra	80,3	79,1	86,0	81,0	82,0
Selva	75,8	69,3	80,9	78,1	73,6
Recibe asistencia técnica	21,6	17,5	28,6	33,5	34,8
Costa	26,2	21,7	35,8	39,2	20,9
Sierra	18,9	17,0	25,0	28,8	23,4
Selva	26,7	16,2	29,9	35,8	49,9
Accede a crédito para financiar la campaña agrícola	8,3	5,7	14,2	14,9	7,1
Costa	24,3	18,9	35,9	39,7	20,9
Sierra	5,1	3,8	10,1	11,2	4,6
Selva	9,1	4,5	10,6	14,4	9,4

Fuente: ENAPRES 2011-INEI. Elaboración propia.

Los productores agropecuarios también muestran diferencias respecto al tipo de tecnología empleada. Así, la tasa de utilización de semilla certificada, la realización de análisis de suelo, la aplicación de plaguicidas, el uso de control biológico y el manejo integrado de plagas son prácticas extendidas en la costa en comparación con otras regiones. Por tamaño de las unidades agropecuarias se aprecia que la gran y la mediana agricultura realizan prácticas más modernas (control biológico, manejo integrado de plagas, uso de semilla certificada y análisis de suelo) en comparación con la pequeña agricultura y con el minifundio (cuadro 13). Velazco *et al.* (2007), a partir de encuestas realizadas a productores de papa en los valles de Chancay-Huaral, Supe-Pativilca-Fortaleza y Tambo, encuentra que la cantidad y el lugar de procedencia de la semilla usada, el uso adecuado de pesticidas para controlar las plagas, la cantidad de nitrógeno aplicada, el número de riegos y la asistencia técnica explican el desempeño agronómico alcanzado por el productor.

Cuadro 13. Perú, productores agropecuarios según principales prácticas agrícolas usadas y región natural por tamaño de las unidades agropecuarias, 2011 (en %)

Región natural y práctica agrícola empleada	Total	Tamaño de las unidades agropecuarias			
		Minifundio (menos de 3 ha)	Pequeña agricultura (de 3 a 9,9 ha)	Mediana agricultura (de 10 a 49,9 ha)	Gran agricultura (más de 50 ha)
Uso de semilla certificada en cultivos transitorios	9,8	8,5	13,8	11,0	8,3
Costa	42,1	35,6	52,9	61,1	80,8
Sierra	5,9	5,3	7,9	8,5	6,4
Selva	7,2	8,0	6,6	7,0	6,5
Seleccionó la semilla antes de la siembra	64,8	65,4	65,3	60,6	58,0
Costa	48,8	47,7	48,9	57,9	100,0
Sierra	67,2	67,9	69,4	56,5	45,5
Selva	61,8	56,5	63,6	63,8	74,6
Realizó análisis de suelo	3,2	1,9	5,2	7,3	9,8
Costa	5,6	4,1	7,1	14,9	69,3
Sierra	2,5	1,7	5,3	6,7	4,8
Selva	4,1	1,5	4,3	6,9	12,5

Región natural y práctica agrícola empleada	Total	Tamaño de las unidades agropecuarias			
		Minifundio (menos de 3 ha)	Pequeña agricultura (de 3 a 9,9 ha)	Mediana agricultura (de 10 a 49,9 ha)	Gran agricultura (más de 50 ha)
Realizó prácticas de rotación de cultivos para proteger el suelo	50,5	54,0	44,8	38,6	45,9
Costa	34,8	30,2	44,3	45,4	71,4
Sierra	65,8	65,2	69,0	68,4	58,9
Selva	15,8	11,2	17,0	20,0	28,1
Aplicó abonos/fertilizantes	81,0	85,6	74,2	64,3	67,6
Costa	91,6	90,2	94,7	94,9	100,0
Sierra	92,4	92,9	90,6	89,3	95,0
Selva	43,2	38,5	47,4	46,0	31,1
Aplicó plaguicidas	57,3	56,0	61,1	59,1	50,6
Costa	84,7	81,7	91,0	95,0	85,7
Sierra	56,5	55,3	64,4	55,3	48,1
Selva	45,0	35,8	46,2	57,5	51,8
Realizó control biológico	2,0	1,6	3,1	2,8	1,3
Costa	7,9	5,8	10,8	20,3	23,0
Sierra	1,3	1,1	2,3	1,7	0,7
Selva	1,0	0,5	1,0	1,6	0,8
Realizó manejo integrado de plagas	4,4	3,4	6,7	6,9	3,5
Costa	13,2	13,5	11,4	17,1	20,9
Sierra	2,5	2,0	4,9	4,6	2,4
Selva	5,0	2,0	7,0	7,1	3,9

Estas diferencias de los productores agropecuarios en términos de su ubicación geográfica y de su tamaño de escala de producción tienen implicancias en las políticas sectoriales orientadas a vincular a los productores con los mercados y a propiciar la adopción de prácticas agrícolas modernas.

4.1.3. El trabajador familiar no remunerado (TFNR)

Según la ENAHO 2010, los TFNR dedicados al sector agrario ascienden a 1 260 306 personas. Respecto al vínculo familiar con el conductor de la unidad agropecuaria, se encuentra que el 40,2% de estos trabajadores son los cónyuges, el 36% son los hijos y el 23,8% tiene otro tipo de vínculo familiar. Debido a la importancia relativa de los cónyuges y de los hijos, el análisis siguiente se centra en ambos.

Los cónyuges del conductor de la unidad agropecuaria ascienden a 506 686 personas. Este grupo de trabajadores tiene rostro de mujer (el 99,4% de los cónyuges son mujeres), son relativamente jóvenes (el 48,4% tiene entre 26 a 45 años de edad y el 36,1% tiene entre 46 a 65 años de edad) y muestran bajos niveles de educación (el 95,7% no ha culminado la secundaria, mientras que, en el otro extremo, el 0,7% tiene estudios superiores incompletos). Es probable que estos cónyuges complementen las labores de cuidado de la casa con la actividad agrícola en la unidad agropecuaria. Además, hay un 6,3% de los cónyuges que también realiza otras labores fuera de la unidad agropecuaria (ofrece su mano de obra en otras unidades agropecuarias o trabaja en otro sector de la economía).

Los hijos que se dedican como TFNR ascienden a 453 747 personas. El 56,6% son hombres y el 44,4% son mujeres. Según el ciclo de vida, el 47,7% de los TFNR hijos tiene entre 14 y 17 años de edad, etapa que corresponde a la formación en el nivel de educación básica. El 23,3% tiene entre 18 y 22 años de edad, etapa que corresponde a la formación en el nivel de educación superior y el 28,9% tiene entre 23 y 64 años de edad, etapa que corresponde a la participación en el mercado de trabajo (ver cuadro A4 en Anexo). Según su relación con el sistema educativo formal, se encuentra que el 13,5% de los jóvenes entre 14 y 17 años de edad muestra atraso escolar y el 35,3% son desertores del sistema educativo. El 84,5% de los jóvenes entre 18 y 22 años de edad no asiste al sistema educativo formal, el 12,1% presenta algún nivel de atraso escolar (se encuentra cursando la primaria o la secundaria) mientras que solo el 3,4% se encuentra actualmente estudiando o ha culminado la educación superior. Finalmente, los TFNR que tienen entre 23 y 64 años de edad muestran bajos niveles de educación (el 48,5% ha alcanzado hasta primaria, el 41% tiene hasta secundaria y solo el 10,5% ha cursado —al menos— un ciclo de educación superior).

4.2. Protección social y trabajo decente en la agricultura

En esta sección se discutirá el nivel de acceso a componentes de protección social³¹ y de trabajo decente de los trabajadores agrícolas. En relación a protección social,

³¹ Tres enfoques conceptuales forman la definición de protección social (PS) en el contexto del desarrollo. El primero sigue la tradición de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que define

el análisis se centrará en los mecanismos institucionales de la protección social: la salud y las pensiones (ILO y WIEGO, 1999).

El cuadro 14 evidencia que la población ocupada en la agricultura con seguro de salud ha aumentado considerablemente entre 2006 y 2010. En el año 2006 solo el 10,4% tenía este derecho, en 2010 la dos terceras partes accede al seguro de salud (67,1%). La rápida ampliación de la cobertura al seguro de salud se debe a la implementación del Seguro Integral de Salud (SIS) que asegura, principalmente en la modalidad del seguro subsidiado, a trabajadores informales que viven en condición de pobreza y extrema pobreza. Al respecto, es importante notar el cambio en el enfoque de la política social y laboral, al pasar del paradigma de focalización y selectividad que caracterizó la década de 1990 a otro de universalismo básico. Esto es, se promueve el acceso universal a prestaciones esenciales (Gamero y Carrasco, 2011).

Cuadro 14. Perú, porcentaje de la peía ocupada con acceso a seguro de salud por sector económico, categoría ocupacional y sexo

Sector económico	2002			2006			2010		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Agricultura	10,0	13,2	11,2	10,0	11,0	10,4	62,0	74,7	67,1
Asalariados	12,9	14,3	13,2	15,0	12,1	14,3	57,1	67,9	59,8
Empleador	12,2	23,2	14,2	12,2	21,7	13,8	57,2	67,5	59,0
Independiente	4,1	12,6	5,6	3,3	10,6	4,8	66,0	70,7	67,2
TFNR	21,3	12,6	15,4	20,0	10,3	13,3	59,5	78,4	72,9
Resto de sectores	33,2	32,3	32,8	32,4	31,1	31,8	52,0	57,9	54,7
Asalariados	44,3	53,3	47,2	44,3	49,3	46,0	62,7	67,5	64,4
No asalariados	15,5	20,0	18,0	13,8	20,7	17,8	35,5	51,6	44,5

Fuente: INEI-ENAH0 2002-IV Trimestre, 2006 y 2010. Elaboración propia.

El cuadro 14 muestra la evolución del porcentaje creciente de trabajadores afiliados al SIS. Por ejemplo, en Huancavelica, Ayacucho y Apurímac, más del 80% de

la PS como un derecho humano. En este contexto, la PS se entiende como el desarrollo de derechos sociales como la igualdad, la inclusión y la no discriminación. Un segundo enfoque es la definición del Banco Mundial sobre el manejo del riesgo social. La PS se considera la mejor respuesta a situaciones cada vez más inestables en lo que respecta a la mitigación de la pobreza, permitiendo de esta manera, a los grupos vulnerables, invertir y acumular activos y, en consecuencia, escapar de la pobreza. La tercera contribución es el enfoque que postula a la PS como un componente eficaz en el crecimiento económico pro pobre (Brunori & O'Reilly, 2010).

los ocupados tienen seguro de salud. Estos departamentos caracterizados por tener los índices de pobreza más altos del país, presentan una alta cobertura de seguro de salud, principalmente del Seguro Integral de Salud (SIS) más no de ESSALUD (INEI, 2011).

Cuadro 15. Perú, porcentaje de la peña ocupada con acceso a seguro integral de salud (SIS) por sector económico, categoría ocupacional y sexo

Sector económico	2002			2006			2010		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Agricultura	5,7	8,8	6,8	4,7	6,7	5,5	55,9	70,1	61,6
Asalariados	4,6	6,6	5,0	4,7	4,8	4,7	44,1	59,3	48,0
Empleador	2,2	5,0	2,7	0,2	3,2	0,7	46,8	53,5	47,9
Independiente	1,5	3,6	1,9	0,5	3,3	1,1	62,6	63,5	62,8
TFNR	19,3	10,6	13,4	17,7	8,0	11,0	57,4	76,4	70,9
Resto de sectores	1,5	2,8	2,1	1,0	2,3	1,6	15,9	25,1	20,1
Asalariados	1,1	1,3	1,1	0,6	0,8	0,7	13,5	14,8	14,0
No asalariados	2,3	3,8	3,1	1,5	3,1	2,4	19,7	32,0	26,6

Fuente: INEI-ENAH0 2002-IV Trimestre, 2006 y 2010. Elaboración propia.

La cobertura del sistema de pensiones es uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta cuando se trata de evaluar la situación de la seguridad social. El sistema previsional está formado por tres regímenes principales: Sistema Nacional de Pensiones-SNP, el Decreto Ley 20530 (denominado Cédula Viva) y el Sistema Privado de Pensiones (SPP). Los dos primeros son administrados por el Estado y forman parte del Sistema Público de Pensiones; mientras que el tercero es administrado por entidades privadas denominadas Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP). A todo ello, se agregan el Sistema de Pensiones Sociales y los regímenes diferenciados y semisubsidiados para la micro y la pequeña empresa (MYPEs). El cuadro 16 muestra el porcentaje de la PEA ocupada afiliada al sistema de pensiones.

Los resultados de la ENAH0 evidencian que la mayor cantidad de población ocupada que cuenta con afiliación al sistema de pensiones se ubica en el sector asalariado no agrícola. La agricultura presenta las menores tasas de afiliación. Aunque la tendencia ha sido creciente desde 2002, en 2010 solo el 8,4% de los trabajadores agrícolas contaban con un sistema de pensiones, siendo la incidencia mayor en el grupo de los asalariados. La diferenciación por género del trabajador indica que las mujeres tienen menor participación en la afiliación en relación a los hombres.

Cuadro 16. Perú, porcentaje de la PEA ocupada con acceso a Seguro Integral de Salud (SIS) por sector económico, categoría ocupacional y sexo

Sector económico	2002			2006			2010		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Agricultura	2,4	0,8	1,8	7,8	2,1	5,6	12,6	2,3	8,4
Asalariados	5,6	4,9	5,5	14,2	8,0	12,8	21,2	9,1	18,1
Empleador	4,6	1,2	4,0	12,4	13,0	12,5	17,5	5,6	15,5
Independiente	1,5	1,0	1,4	6,2	3,0	5,6	10,6	2,7	8,6
TFNR	0,3	0,1	0,2	1,8	0,5	0,9	3,5	0,5	1,4
Resto de sectores	22,8	15,0	19,4	37,9	20,4	30,0	45,5	26,2	36,7
Asalariados	33,6	37,2	34,8	48,9	45,5	47,8	56,1	50,5	54,1
No asalariados	5,6	2,0	3,6	20,8	6,3	12,5	29,2	9,9	18,4

Fuente: INEI-ENAHO 2002-IV Trimestre, 2006 y 2010. Elaboración propia.

El creciente interés por el tema del trabajo decente no es casual. Las Naciones Unidas añaden en 2008 una nueva meta de los ODM, aquella que explícitamente menciona que «se propone lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, en particular para las mujeres y los jóvenes» (Soto & Kelin, 2012, p. 7). El marco legal internacional sobre trabajo y empleo establece que el concepto de trabajo decente se compone de al menos cuatro dimensiones esenciales: a) el ejercicio pleno de los derechos laborales; b) las oportunidades de empleo adecuado; c) el acceso a la seguridad social; y d) el diálogo social o el derecho del trabajador a estar organizado para dialogar y negociar las condiciones para alcanzar un trabajo decente (OIT, 1999). Una evaluación general sobre el grado de cumplimiento de la legislación sobre trabajo decente en el Perú en la última década concluye que, a pesar del crecimiento y del desempeño favorable de algunos indicadores macroeconómicos, los componentes del trabajo decente no han presentado una mejora significativa (Balbín, 2010). Esta situación no es ajena al sector agrario y, en particular, al vinculado a la agroexportación no tradicional (Valcárcel, 2009; Asociación Aurora Vivar, 2009).

Se han desarrollado investigaciones sobre la generación y la calidad del empleo creado por las empresas agroexportadoras. Yamada y Chacaltana (2007), usando información de la encuesta de variación mensual del empleo, sostienen que el empleo del sector agroexportador ha mostrado un marcado dinamismo durante los últimos años, ascendiendo a alrededor de 35 000 trabajadores durante el 2006. Según León (2009), el comportamiento y dinamismo en la generación del empleo en la

agroindustria no ha estado acompañado de un crecimiento en los salarios y en las condiciones laborales de los trabajadores. La autora destaca los efectos diferenciados por género. El sector contrató masivamente a mujeres tanto en la fase de campo como de fábrica. La salud e integridad de las trabajadoras se vieron comprometidas por las difíciles condiciones de trabajo.

Gamero (2010, 2012) propone una medición del trabajo decente para el sector agrario, el índice del trabajo decente (ITD). Los componentes del índice son clasificados como básicos (tipo de contrato, ingreso laboral y registro del negocio o actividad para el trabajador no asalariado) y complementarios (jornada de trabajo, seguro de salud y sistema de pensiones). El autor identifica cinco niveles del ITD. El nivel 1 cumple con todos los indicadores básicos y todos los complementarios. El nivel 2 cumple con todos los indicadores básicos. El nivel 3 cumple al menos con un indicador básico. El nivel 4 no cumple con los indicadores básicos pero al menos con algunos de los complementarios y el nivel 5 no cumple con ningún indicador. Los resultados con la ENAHO 2010 para la PEA ocupada asalariada agrícola indican que el 4,4% de los trabajadores estaban en el nivel 1, el 58,2% en el nivel 4 y el 5,8% en el nivel 5. Es decir, 64% de los trabajadores asalariados agrícolas no cuentan con un trabajo decente. En cuanto a las características del trabajador, los hombres presentan un mejor desempeño del ITD que las mujeres. Asimismo, la edad, el nivel educativo y el tamaño de la empresa muestran una relación directa con el desempeño favorable del ITD.

La situación descrita anteriormente evidencia una realidad preocupante. La expansión del empleo en el sector moderno de la agricultura peruana no está acompañada de la generación de trabajo decente, lo que crea las condiciones para una desigual distribución del ingreso y de los resultados de la expansión económica³².

Para complementar el resultado previo, el cuadro 17 resume las condiciones de trabajo de los asalariados del sector privado para el 2010, atendiendo a afiliación a un seguro de salud, al sistema de pensiones y trabajadores sin contrato. La información permite comparar el total nacional, el agrícola, y el caso de dos regiones eminentemente agroexportadoras, Ica y La Libertad. Se observa que la afiliación a un seguro de salud es mayor en la agricultura y en las regiones mencionadas. En cuanto a la afiliación al sistema de pensiones, el asalariado agrícola tiene la menor participación, mientras Ica supera al total nacional. Finalmente, los asalariados agrícolas tienen la mayor incidencia de no tener contrato, llega al 89,1%, frente al 59,7% nacional. Ica muestra una tasa inferior a la nacional. El mejor desempeño de Ica en relación a La Libertad se puede explicar por las características de la organización de la producción del espárrago.

³² Similar realidad se ha encontrado en un estudio reciente (Soto & Klein, 2012) que documenta la situación laboral de las asalariadas temporales vinculadas a la producción del tabaco y limón en Argentina, la uva y el mango en Brasil y la fruticultura en Chile.

En La Libertad el cultivo lo realizan pequeños productores, con bajo nivel tecnológico, rendimientos reducidos y baja productividad. Por otro lado, en Ica la producción se concentra en medianos productores, con tecnologías modernas y altos rendimientos (López & Condori, 2009).

Cuadro 17. Condiciones de trabajo de los asalariados del sector privado, 2010 (en %)

Región	Afiliado a un seguro de salud	Afiliado al sistema de pensiones	Trabajadores sin contrato
Total nacional	58,1	42,7	59,7
Agrícola nacional	59,8	18,1	89,1
Agrícola Ica	66,7	76,3	53,0
Agrícola La Libertad	62,8	28,3	78,4

Fuente: INEI-ENAHO 2010. Elaboración propia.

Las trabajadoras en el sector agroexportador son un grupo vulnerable en cuanto al cumplimiento de sus derechos laborales. Aunque no se dispone de información oficial sobre las denuncias laborales, la Asociación Aurora Vivar (2007) reporta los casos de despido de mujeres trabajadoras embarazadas, aduciendo «baja productividad».

Ferm (2008) analiza el caso de la situación de las trabajadoras en la industria del espárrago y discute sobre los contratos y las horas de trabajo, los salarios, temas de salud y seguridad laboral, maternidad y sindicalización. La autora concluye que las reformas laborales, mientras reducían los costos e incrementaban la flexibilidad para los empleadores, han empeorado las condiciones de trabajo y los salarios. Ante este escenario, el gobierno, además de promover las inversiones y la agroexportación, debe asignar los recursos para el cumplimiento de las leyes laborales y establecer y aplicar las sanciones para aquellos empleadores que violen los derechos de los trabajadores.

Esta sección ha demostrado la gran heterogeneidad y complejidad de las condiciones de empleo de los ocupados en la agricultura peruana. La próxima sección ofrece las conclusiones y algunas recomendaciones de política.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE POLÍTICA

El objetivo de este artículo ha sido analizar las características del empleo agrícola en un contexto de cambios significativos, tanto locales como externos, que afectaron el desempeño de la agricultura y su papel asignado en la estrategia de desarrollo. Al ser el empleo una demanda derivada de las condiciones de producción de la

agricultura, era necesario conocer las peculiaridades, problemas y restricciones en los que se desenvuelve el sector. Siendo así, se discutieron los hechos estilizados en el comportamiento reciente de la agricultura y del empleo agrícola en el Perú. Entre ellos destacaron el comportamiento de la producción agraria, la estructura productiva agraria y la incorporación de nuevas tierras, el rol de la agricultura en las economías regionales y el mercado de trabajo agrícola.

Las reformas estructurales de la década de 1990 y, en particular, las políticas orientadas a promover el desarrollo de la agroindustria, crearon las condiciones favorables para que la agroexportación no tradicional se expanda y consolide. Y la costa, por sus condiciones climáticas, acceso a mejores tierras, cercanía a los mercados e infraestructura, es la región que lidera este crecimiento y en su expansión ha revitalizado el mercado de trabajo asalariado. Dado el nuevo contexto de producción de frutas y hortalizas se han identificado algunos rasgos particulares de la demanda laboral, ya presentes en similares experiencias de América Latina, como el predominio del empleo temporal y estacional, la feminización del empleo tanto en la parte de campo como de fábrica y la urbanización del trabajador rural.

A partir de las ENAHO se estima la evolución de la PEA total ocupada agrícola para el período 1997-2010 atendiendo a las categorías ocupacionales. Como tendencia se identifica que los trabajadores asalariados aumentan su participación, los trabajadores independientes se estabilizan y los trabajadores familiares no remunerados caen. Para el 2010, los primeros dan cuenta del 18,6% de la PEA agrícola ocupada total, mientras que los otros dos grupos constituyen el 73,8%.

Teniendo en cuenta la participación del trabajo asalariado en las regiones para el período 1997-2010, se confirma que la costa sigue siendo la región con mayor dimensión en su mercado de trabajo, seguida de la selva y la sierra. El desempeño de las sub regiones de la costa, con una tendencia creciente, estaría asociado a la expansión de las agroexportaciones, que demanda intensivamente trabajadores asalariados.

Dado del aumento del empleo vinculado a la agroexportación no tradicional costeña, es necesario tener una magnitud aproximada de su importancia relativa. Lamentablemente no se dispone de estadísticas de empleo del sector, pero a partir de la información del empleo registrado, proporcionada por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, se conoce que para el 2010 el total de trabajadores registrados a nivel nacional bajo el régimen laboral agrario fue de 188 666. Si lo comparamos con el total de asalariados privados registrados, la participación llega al 7,7%. Es sin duda una participación aún reducida de la fuerza laboral, y si la comparación se realiza con el total de la PEA ocupada en la agricultura, su peso relativo es aún inferior. Este hecho es importante destacarlo y no sobredimensionar el impacto de la agroexportación como generadora de empleo.

La evidencia discutida da cuenta de una preocupante situación de deterioro y precariedad de las relaciones contractuales como de protección social de los trabajadores. Estimaciones de un índice de trabajo decente (ITD) en el empleo asalariado evidencian un déficit de empleo decente en la agricultura. Con respecto al acceso a componentes de protección social, se identifica la necesidad de aumentar su cobertura en los segmentos de los trabajadores independientes y los TFNR, especialmente en lo referente a la afiliación a un sistema de pensiones.

El empleo agrícola está formado masivamente por los trabajadores independientes y los TFNR. Esta realidad implica que el volumen de empleo está estrechamente relacionado a la dotación de factores de las unidades agropecuarias, a la intensidad de uso de estos factores y a su productividad (Phélinas, 2009). En este escenario, una efectiva política de empleo para este sector debe identificar las restricciones que impiden el uso eficiente de los factores productivos, así como mejorar su calidad, disponibilidad y acceso a los mismos.

Tomando en consideración el bajo nivel educativo y los altos niveles de deserción y de atraso escolar de los hijos de los productores independientes que se desempeñan como TFNR, se sugiere fomentar programas de educación formal acorde a las necesidades y características de este grupo. Además, dada la importante participación del cónyuge como TFNR, se recomienda que los programas de desarrollo agrario incorporen la dimensión de género en su ejecución.

El análisis efectuado de la problemática de los trabajadores agrarios independientes lleva a la propuesta de políticas que fomenten el desarrollo de los mercados de insumos, de factores y de bienes agropecuarios. En el mercado de semilla se recomienda fortalecer el sistema de control y de supervisión de la calidad de la semilla, fomentar la investigación y la adopción de tecnologías ahorradoras de costos de producción de semilla y realizar campañas de orientación al productor que incidan en el uso de semilla certificada y en las características de la semilla según lugar de procedencia.

En el mercado de asistencia técnica se recomienda fortalecer el rol de los operadores públicos encargados de la provisión de asistencia técnica, promover la creación de un registro de proveedores autorizados de brindar el servicio de asistencia técnica, realizar campañas de orientación al productor sobre los beneficios de la asistencia técnica y rescatar y difundir los saberes y las prácticas agropecuarias tradicionales.

Se recomienda promover la cultura organizacional y de gestión en la unidad agropecuaria. Para ello, se deben realizar campañas de orientación al productor sobre los beneficios de la organización, fortalecer el rol de los operadores públicos encargados de fomentar la organización y de generar una cultura gerencial entre los productores.

La evidencia discutida en este artículo ha demostrado que los productores agropecuarios independientes conforman un grupo heterogéneo en términos de su

escala de producción, de su vinculación a los mercados de insumos, de factores de producción y del bien final. Así, se aprecia una alta fragmentación de la tierra y se encuentra evidencias de un proceso de contrarreforma agraria impulsado por las propias fuerzas del mercado y por la ampliación de la frontera agrícola en diferentes regiones del país, especialmente en la costa. Por otro lado, se observan brechas entre los productores independientes en términos del uso y acceso a activos y a servicios que tienen un impacto en el desempeño agronómico y económico alcanzado. Así, las unidades agropecuarias que se encuentran en la costa o que pertenecen a la gran y mediana agricultura se vinculan más con los mercados de crédito, de trabajo y de asistencia técnica que las unidades agropecuarias que se localizan en la sierra o en la selva y que pertenecen a la pequeña agricultura o al minifundio. Esta heterogeneidad implica que la política sectorial debe identificar claramente las características y peculiaridades de los productores agropecuarios con la finalidad de mejorar su eficiencia y eficacia.

ANEXOS

Cuadro A1. Perú, distribución de la superficie cosechada por tipo de mercado, 1991 y 2009 (hectáreas)

Tipo de mercado	1991	2009	Tasa de crecimiento promedio anual 2009-1991 (%)	Participación 1991 (%)	Participación 2009 (%)
Cultivos de consumo urbano	701 342	1 396 141	3,7%	39,0	45,0
Cultivos andinos	447 661	650 624	2,0%	24,9	21,0
Cultivos industriales	367 969	498 592	1,6%	20,4	16,1
Cultivos de exportación	182 106	429 814	4,6%	10,1	13,9
Pastos	100 573	127 882	1,3%	5,6	4,1
Total de superficie	1 799 651	3 103 052	2,9%	100,0	100,0

Nota: Los datos del mercado urbano se han construido sobre la base de los siguientes cultivos: arroz cáscara, maíz amiláceo, papa, yuca, frijol grano seco, haba grano seco, arveja grano seco, maíz choclo, frijol castilla, cebolla, camote, aceituna, ajo, pallar grano seco, tomate, zarandaja, lenteja, té, frijol de palo, garbanzo, pecana, frijol locotao, plátano, naranja, mango, limón, palta, piña, uva, papaya, mandarina, manzana y coco; cultivos andinos: trigo, cebada, grano, quinua, oca, cañihua, kiwicha, tarhui, mashua, arveja grano verde, haba, olluco y maíz amiláceo; mercado industrial: maíz amarillo duro, caña de azúcar, algodón rama, cacao, palma aceitera, soya, marigold, sorgo, achote, y tomate; cultivos de exportación: café, espárrago, aceituna, plátano, uva, palta, mango, mandarina, cebolla, frijol, grano seco, cacao y achote.

Fuente: MINAG-OEEE. Elaboración: AgroData-CEPES.

Cuadro A2. Comparación del régimen laboral general y del régimen laboral del sector agrario

Eje temático	Régimen Laboral General (TUO del Decreto Legislativo 728)	Régimen Laboral Especial (Ley 27360 Promoción del Sector Agrario)
Ámbito de aplicación	Comprende —en términos generales— a todas las empresas y trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada.	Comprende a las personas naturales o jurídicas que desarrollan cultivos y/o crianzas, con excepción de la industria forestal. También se encuentran comprendidas las personas naturales o jurídicas que realicen actividades agroindustriales, siempre que utilicen productos agropecuarios. No están comprendidas las actividades agroindustriales relacionadas con el trigo, el tabaco, las semillas oleaginosas, el aceite y la cerveza.
Remuneración (1)	Remuneración Mínima Vital Mensual (RMV) de S/. 675 (entró en vigencia en agosto de 2011).	Remuneración Mínima Vital diaria: S/. 26.34 (entró en vigencia en agosto de 2011).
Jornada de trabajo	8 horas diarias o 48 horas semanales.	8 horas diarias o 48 horas semanales.
Compensación por Tiempo de Servicios (CTS)	Una remuneración al año.	Incluida en la remuneración diaria.
Vacaciones	Treinta días calendario anuales de descanso vacacional.	Quince días calendario anuales de descanso vacacional.
Seguro Social (ESSALUD)	Aporte del empleador de 9%.	Aporte del empleador de 4%.
Indemnización por despido arbitrario	Una remuneración y media por cada año completo de servicios con un tope de doce (12) sueldos. Los meses y días se pagan por treintavos y dozavos.	Quince (15) remuneraciones diarias por cada año completo de servicios con un máximo de ciento ochenta (180) remuneraciones diarias. Las fracciones se abonan por dozavos.

(1) A partir del 1 de junio de 2012 entrará en vigencia un nuevo monto de la RMV a S/. 750. Este monto también modificará la RMV diaria del régimen laboral agrario.

Fuentes: Citas textuales extraídas de: Boletín Laboral y Alerta Laboral. http://www.solucioneslaborales.com.pe/boletines/febrero/detalle_08_02.html

Estudio de abogados Ferrero, Lema, Solari & Santiviáñez, Principales aspectos del régimen laboral sector agro-industrial / Gisela Infantes, «Régimen Agrario». En *Actualidad Empresarial* 223, segunda quincena de enero 2011 / Carolina Castillo, «Aumentan la remuneración mínima vital de los trabajadores sujetos al régimen laboral de la actividad privada». Estudio de Abogados Alva, Rubina, Molero & Castillo.

Cuadro A3. Perú, perfil del trabajador agropecuario dependiente, 2010

	Dominio geográfico			
	Costa	Sierra	Selva	Perú
Total absoluto	310 652	237 949	157 995	706 596
Grupos de edad (%)				
14 a 24	24,03	41,58	38,51	33,18
25 a 44	50,79	37,57	47,66	45,64
45 a 54	13,21	11,04	7,10	11,11
55 a más	11,98	9,81	6,74	10,08
Total	100,00	100,00	100,00	100,00
Nivel educativo (%)				
Sin nivel	6,21	10,26	4,98	7,30
Primaria	37,71	48,69	48,79	43,89
Secundaria	46,43	37,60	39,96	42,01
Superior no universitaria	7,60	2,72	4,54	5,27
Superior universitaria	2,05	0,73	1,72	1,53
Total	100,00	100,00	100,00	100,00
Sexo (%)				
Hombre	78,96	64,58	80,10	74,37
Mujer	21,04	35,42	19,90	25,63
Total	100,00	100,00	100,00	100,00
Categoría ocupacional (%)				
Empleado	4,36	0,31	80,10	74,37
Obrero	95,64	99,69	19,90	25,63
Total	100,00	100,00	100,00	100,00

Fuente: INEI-ENAH0 2010. Elaboración propia.

Cuadro A4. Perú, número de TFNR que son hijos del conductor de la unidad agropecuaria según rangos de edades, nivel educativo y asistencia a un centro educativo, 2010

Rango de edades (años)	Sin nivel/Primaria incompleta			Primaria completa			Secundaria incompleta		
	Asiste	No asiste	Total	Asiste	No asiste	Total	Asiste	No asiste	Total
De 14 a 17	15 172	16 468	31 640	13 990	22 243	36 233	99 958	37 781	137 739
De 18 a 22	396	13 430	13 826	0	21 511	21 511	11 189	14 885	26 074
De 23 a 64	0	41,956	41,956	0	21 721	21 721	908	18 719	19 627
Total	15 567	71 852	87 419	13 991	65 478	79 469	112 055	71 385	183 440

Rango de edades (años)	Secundaria completa			Superior incompleta			Superior completa		
	Asiste	No asiste	Total	Asiste	No asiste	Total	Asiste	No asiste	Total
De 14 a 17	521	10 022	10 543	0	432	432	0	0	0
De 18 a 22	1178	36 076	37 254	2481	3552	6033	0	1132	1132
De 23 a 64	0	34 256	34 256	1996	4183	6179	0	7593	7593
Total	1699	80 355	82 054	4477	8166	12 643	0	8723	8723

Nota: La categoría «No asiste» incluye a las personas que declaran que no están matriculados y a los que están matriculados y no asisten.

Fuente: ENAHO 2010. Elaboración propia.

BIBLIOGRAFÍA

- Agroindustrias AIB S.A. (2011). *Memoria anual 2010*. Lima.
- Aldana, Ursula (2000). Determinantes del tamaño del mercado de trabajo agropecuario: una primera aproximación. En I. Hurtado, C. Trivelli y E. Brack (eds.), *Perú, el problema agrario en debate*. Lima: SEPIA.
- Álvarez, Elena (1983). *Política económica y agricultura en el Perú, 1969-1979*. Lima: IEP.
- Asociación Aurora Vivar (2007). *Panorama laboral de la agroexportación en el Perú. Derecho a la protección de la maternidad*. Lima: AAV.
- Asociación Aurora Vivar (2009). *La agroindustria de exportación no tradicional en el Perú frente a la crisis mundial: rentabilidad empresarial, responsabilidad social empresarial y derechos laborales*. Lima: AAV.
- Balbín, Edgardo (2010). *Trabajo decente: diagnóstico nacional del Perú*. Lima: PLADES.
- Banco Mundial (2010). *El mercado laboral peruano durante el auge y caída*. Washington: Banco Mundial.
- Brunori, P. & O'Reilly, M. (2010). *Social Protection for Development: A Review of Definitions*. MPRA Paper No. 29495. <http://mpra.ub.uni-muenchen.de/29495/>
- Burneo, Zulema (2011). *El proceso de concentración de la tierra en el Perú*. Lima: CEPES.
- Chacaltana, Juan (2010). ¿Por qué el empleo crece en algunas regiones y en otras no? *Naturaleza e implicancias del «boom» del empleo registrado a nivel regional*. Economía y Sociedad 75. Lima: CIES.
- CEPES (2009). La urgencia de un nuevo censo agrario. *La Revista Agraria*, 113. Lima: CEPES.
- Dancourt, O. & W. Mendoza (1994). Agricultura y política de estabilización en el Perú. En O. Dancourt, E. Mayer y C. Monge (eds.), *Perú: el problema agrario en debate*. Lima: SEPIA
- De Janvry, Alain (1981). *The Agrarian Question and Reformism in Latin America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- De Los Ríos, Carlos (2006). La eficiencia técnica en la agricultura peruana (El caso del algodón Tangüis en los valles de Huaral, Cañete y Chincha). *Debate Agrario* 40-41, 142-168.
- Díaz, R, Saldaña R. & C. Trivelli (2010). *Perú: Oferta y demanda de trabajo en la pequeña agricultura del medio rural*. Lima: IEP.
- Eguren, Fernando (2003). *Las políticas agrarias en la última década: una evaluación*. Ponencia balance presentada al SEPIA X, Pucallpa (mimeo).

- Escobal, J. & J. Agüero (1999). Determinantes de las decisiones de trabajo en tareas no agropecuarias dentro de la finca en el Perú. En R. Webb y J. Ventocilla (eds.), *Pobreza y economía social. Análisis de una encuesta ENNIV-1997*. Lima: Instituto Cuánto.
- Escobal, Javier (1989). *Políticas de precios y subsidios agrícolas: impactos macroeconómico y sectorial. Perú 1985-1989*. Documento de Trabajo 5. Lima: GRADE.
- Escobal, Javier (1999). *El gran ausente: el agro*. Serie Estudios. Lima: Instituto Peruano de Economía.
- Escobal, Javier (2005). *Desarrollando mercados rurales: el rol de la incertidumbre y la restricción crediticia*. Documento de trabajo 49. Lima: GRADE.
- Escobal, Javier (2006). Cómo elevar la eficiencia y rentabilidad de la pequeña agricultura comercial. En C. Trivelli, J. Escobal y B. Revesz (eds.), *Pequeña agricultura comercial: dinámica y retos en el Perú*. Lima: CIES, CIPCA, GRADE e IEP.
- FAO (2007). *Un sistema integrado de censos y encuestas agropecuarios. Volumen 1. Programa Mundial del Censo Agropecuario 2010*. Roma: FAO.
- Ferm, Nora (2008). Non-traditional agricultural export industries: conditions for women workers in Colombia and Peru. *Gender & Development*, 16(1), 13-26.
- Figuerola, Adolfo (1986). *Productividad y educación en la agricultura campesina de América Latina*. Río de Janeiro: ECIEL (publicación patrocinada por el BID).
- Figuerola, Adolfo (2000). *Evolución de los mercados en la economía rural de América Latina*. Ponencias-Jornadas REDCAPA.
- Gamero, Julio (2010). *Empleo y trabajo decente a un año del TLC con EE.UU.* Lima: RedGE y CEPES
- Gamero, Julio (2011). *Impacto de la Ley de Promoción Agraria 27360. A 10 años de su implementación*. Lima: Asociación Aurora Vivar y CGTP.
- CEPES (2012). *Derechos laborales y empleo en la agroexportación*. Lima: RedGE y CEPES.
- Gamero, J. y G. Carrasco (2011). *Trabajo informal y políticas de protección social*. Informe proyecto WIEGO-CIES. <http://www.comunidadandina.org/camtandinos/OLA/Documentos/Pdf/trabajo-informal-y-politicas.pdf>
- Gómez, Rosario (2008). La agricultura comercial moderna en el Perú. En G. Damonte, B. Fulcrand y R. Gómez (eds.), *Perú: el problema agrario en debate*. Lima: SEPIA.
- Guirkinger, C. & C. Trivelli (2006). Limitado financiamiento formal para la pequeña agricultura: ¿solo un problema de falta de oferta? *Debate Agrario*, 40/41, 31-60.
- Heredia, Jorge (2010). *Determinantes de la competitividad de las empresas agroindustriales del espárrago*. Lima: CIES.

- Hernández, M. (2010). *Establishing a Framework for Transferring Public Land: Peru's Experience*. Ponencia presentada en la conferencia anual del Banco Mundial «Land Policy and Administration». Washington. <http://siteresources.worldbank.org/EXTARD/Resources/336681-1236436879081/5893311-1271205116054/HernandezpresentationACQ4.pdf>
- INEI (2011). *Perú: evolución de los indicadores de empleo e ingresos por departamentos, 2001-2010*. Lima: INEI.
- ILO y WIEGO (1999). *Workshop on Social Protection for Women in the Informal Economy*. Workshop Report. Ginebra.
- Jacoby, Hanan (1993). Shadow Wages and Peasant Family Labor Supply: an Econometric Application to the Peruvian Sierra. *Review of Economics Studies*, 60(4), 903-921.
- Jaramillo, Miguel (1999). *El potencial de generación de empleo de la agricultura peruana*. Documento de Trabajo 104. Lima: OIT.
- Junta del Acuerdo de Cartagena - Comisión de las Comunidades Europeas (1992). *Estudio del mercado europeo para las exportaciones de frutas y hortalizas frescas de los países del Pacto Andino*. Lima: Programa Andino de Promoción de Exportaciones.
- Kay, Cristóbal (1994). *Rural Development and Agrarian Issues in Contemporary Latin America*. Working Paper 173, Institute of Social Studies. La Haya: ISS.
- la Cruz, G., de la Torre, C., Coello, J. & G. Hidalgo (2004). *Desarrollando mercados de servicios de asistencia técnica de campesino a campesino para el alivio de la pobreza en la economía campesina del sur andino del Perú*. Lima: Soluciones Prácticas-ITDG.
- Leon, Janina (2009). *Agroexportación, empleo y género en el Perú. Un estudio de caso*. Lima: CIES y COPLA.
- Leon, Juan (1994). Política de estabilización y crisis agraria. En O. Dancourt, E. Mayer y C. Monge (eds.), *Perú: El problema agrario en debate*. Lima: Sepia.
- López, J. y P. Condori (2009). Relaciones entre el empleo, calidad de vida y gran empresa en la producción para exportación de espárragos en Perú: el caso de los valles de La Libertad e Ica. *Pensamiento Crítico 10*. Revista del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Mayor de San Marcos.
- Marañón, Boris (1994). Cambios sociales en las zonas de agroexportación en el Perú, costa norte. En O. Dancourt, E. Mayer y C. Monge (eds.), *Perú: El problema agrario en debate*. Lima: SEPIA.
- Ministerio de Agricultura (1994). *Compendio estadístico agrario 1993*. Lima: MINAG.
- Ministerio de Agricultura (2008). *Plan estratégico sectorial multianual de agricultura 2007-2011*. Lima: MINAG.

- Ministerio de Trabajo y Promoción Social (2001). El trabajador agropecuario en el Perú: una aproximación a partir de la Encuesta Nacional de Hogares del III Trimestre 1999. *Boletín de Economía Laboral* 4(8), 9-77.
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (2010). *Informe anual. La mujer en el mercado laboral peruano: 2009*. Lima: MTPE.
- Newman, J. & P. Gertler, P. (1990). Family Productivity, Labor Supply, and Welfare in a Low Income Country. *The Journal of Human Resources*, XXXIX(4), 989-1206.
- Novella, R. & Salcedo, R (2006). Determinantes de la adopción de tecnologías de producción orgánica: el caso del café. En J. Iguíñiz, J. Escobal y C. Degregori (eds.), *Perú: el problema agrario en debate* (pp. 58-93). Lima: SEPIA.
- OIT (1999). *Trabajo decente*. Memoria del director. 87ª Conferencia. Ginebra: OIT.
- Olaechea, J. & San Miguel, H. (1993). *Agroexportación y modernización en la región Grau*. Piura: CIPCA.
- Phélinas, Pascale (2009). *Empleo alternativo en el Perú rural: un camino hacia el desarrollo*. Lima: IEP.
- Portocarrero, Javier (1987). *Los hogares rurales en el Perú. Importancia y articulación con el desarrollo agrario*. Lima: MINAG y Fundación Friedrich Ebert.
- PROINVERSIÓN (2007). *Sembrando oportunidades*. Lima: PROINVERSION-RedGe.
- PROINVERSIÓN (2012). ¿Más exportaciones, menos agua? Exportación de espárragos amenaza el agua de Ica. *Alerta Urgente 10*, marzo. Lima.
- Remy, M. y M. Glave (2007). *Cafetaleros empresarios. Dinamismo asociativo para el desarrollo en el Perú*. Estudios de la Sociedad Rural, 31. Lima: IEP.
- Remy, M. & C. de los Ríos (2012). El caso de Perú. En F. Soto y S. Gómez (eds.), *Dinámicas del mercado de la tierra en América Latina y el Caribe: concentración y extranjerización*. Roma: FAO.
- Santa Cruz, F, R. Lizárraga & G. Rebosio (2005). *Competitividad en el sector agropecuario. Una visión integradora*. Mesa Especial. Competitividad y Desarrollo Humano en el sector Agropecuario. Lima: SEPIA, PNUD.
- Shimizu Tatsuya (2009). *Structural changes in Asparagus production and exports from Perú*. Discussion Paper 201. Tokio: Institute of Developing Economics.
- Soto, F. & E. Klein (coords.)
- Shimizu Tatsuya (2012). *Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas*. Tomo 1. Santiago de Chile: CEPAL, OIT, FAO.

- Thorp, R. & G. Bertram (1978). *Peru 1890-1977: Growth and Policy in an Open Economy*. Nueva York: Columbia University Press.
- Valcárcel, Marcel (2002). Agroexportación no tradicional, sistema esparraguero, agricultura de contrata y ONG. *Debate Agrario* 34, 29-44.
- Valcárcel, Marcel (2009). Perú: nuevos ejes económicos. El caso de la agroindustria exportadora no tradicional. En G. Damonte, N. Fuller y M. Valcárcel, *Minería, turismo y agroindustria. Nuevos ejes económicos*. Departamento de Ciencias Sociales de la PUCP, Documento de Trabajo 7. Lima: PUCP.
- Valdivia, M. & M. Robles (1997). *Decisiones laborales en las economías rurales del Perú*. Notas para el Debate 14. Lima: Grupo de Análisis para el Desarrollo.
- Velazco J., Saldaña L. & M. Juárez (2007). La papa en los valles de Chancay-Huaral, Supe-Pativilca-Fortaleza y Tambo: manejo agronómico. *Boletín del Estudio de Rentabilidad* 9. Lima: Ministerio de Agricultura-Dirección General de Información Agraria.
- Von Hesse, Milton (2000). Aspectos macroeconómicos. En M. Von Hesse, C. Trivelli, A. Diez y L. Castillo, *Desafíos del desarrollo rural en el Perú*. Lima: Consorcio de Investigación Económica y Social.
- Yamada, G. & J. Chacaltana (2007). *Generación de empleo en el Perú: seis casos recientes de éxito*. Documento de Discusión DD/03/07, Universidad del Pacífico. Lima: UP.
- Zevallos, Emma (comp.) (1994). *De la costa a la sierra. Mujer campesina*. Lima: Stilo Novo y CEDEP.